



# Informe 2024 **Cocampo** sobre la Estructura del Suelo Rústico en España

Radiografía del Suelo Rústico  
en España

**La titularidad de la información presente en el informe pertenece a Cocampo. Cualquier difusión o publicación de su contenido debe llevar consigo una mención explícita de la fuente, que incluya el enlace a la página web oficial <https://www.cocampo.com/es/es/>**

# ¿Cómo va a evolucionar la economía rural en los próximos 10 años?

La economía rural enfrenta desde hace años una complejidad impropia de lo que se espera para el sector primario. Esta complejidad está generando grandes retos sociales a los que urge poner solución, como la brecha de género, el relevo generacional, el impacto medioambiental o la transformación tecnológica. Sin embargo, también está generando oportunidades de inversión, especialmente en ámbitos como el de la sostenibilidad, la producción ecológica y el turismo rural, que están alimentando la demanda de fincas rústicas y, en consecuencia, el incremento de su valor.

Desde Cocampo, esperamos una próxima década de protagonismo del campo y de transformación profunda de la economía rural. Estas son las tendencias que podemos esperar:

## 1. Aumento de la población en zonas rurales concretas

En los últimos diez años, la población censada en los núcleos rurales ha descendido un 6,1%, alcanzando los 7.529.579 habitantes.

Pese a la disminución actual de la población en los núcleos rurales, la próxima década se presenta como una oportunidad para que estos recuperen vida, debido a las continuas crisis en las que vivimos.

La llegada de nuevos residentes estará condicionada, como ocurre en la actualidad, por las modas. Recientemente, hemos sido testigos de cómo el creciente interés por estilos de vida más saludables y sostenibles a raíz de la COVID-19 ha fomentado que las familias reconsideren las primeras y segundas viviendas en las zonas rurales. Y de igual forma ocurrirá en el futuro con otras tendencias.

Además, nos encontramos en la era de la conectividad. En consecuencia, aquellas zonas rurales que ofrezcan acceso a infraestructuras de comunicación física y digital experimentarán un aumento de su población.

Como consecuencia de esa búsqueda de una superior calidad de vida, parte de esta población rural no se dedicará a la agricultura, serán trabajadores en remoto, jubilados y familias que disfruten esa residencia por temporadas.

## 2. Cambios en la propiedad de la tierra

En la actualidad, el 93,8% de los propietarios de explotaciones en España son personas físicas y el 6,2% personas jurídicas (sociedades mercantiles, cooperativas de producción y entidades públicas).

En la próxima década, la propiedad de la tierra experimentará una reconfiguración significativa, en la que coexistirán unas pocas grandes corporaciones con agricultores, ganaderos, y propietarios de fincas de recreo o turísticas.

Los primeros estarán especializados en determinadas producciones agrícolas, ganaderas y de sostenibilidad, como las energías renovables o la captura de CO2. Estas grandes corporaciones concentrarán tierra para tener explotaciones ("fábricas de comida") más grandes y con mayores economías de escala.

Los segundos llevarán a cabo explotaciones pseudoartesanales, que se caracterizarán por tener una marca personal y precios altos. Cada vez son más los consumidores concienciados con la producción ecológica, así como con el origen de los productos. Aquellos con estas preferencias de alimentación estarán dispuestos a pagarlos.

### **3. Mayor relevancia de los bosques**

En el momento actual, se está creando una industria entorno a la sostenibilidad, una industria que actúa sobre el suelo y para el suelo. En este sentido, la creciente conciencia ambiental está generando una nueva perspectiva sobre los bosques, convirtiéndolos en activos valiosos.

Aunque el principal uso de nuestro suelo por extensión corresponde a los bosques (el 38,5% de la superficie geográfica), ahora mismo, estos son despreciados por su falta de utilidad económica. Pero su contribución a la sostenibilidad del planeta, con su papel fundamental en la captura de CO<sub>2</sub>, le otorgará una mayor valoración. Esto se traducirá en un incremento de la demanda, presentando una oportunidad para que los propietarios de fincas forestales generen ingresos.

### **4. Ciclos políticos globales y locales**

La COVID-19, la inestabilidad política internacional a causa de los conflictos bélicos, el creciente interés por conocer cómo se producen los alimentos y la demanda por poner en valor los productos locales han revivido el concepto de soberanía alimentaria.

Los ciclos de políticas globales y locales en la producción de alimentos provocarán crisis económicas, sociales y medioambientales. Durante unos años, un país se especializará en un cultivo, por ejemplo, y tras alguna crisis global volveremos a querer tener esa soberanía alimentaria con una producción tradicional del país y variada. Esto generará crisis económicas, sociales y una destrucción de las virtudes de la tierra.

### **5. Valor de la tierra**

Las fincas que tengan las características necesarias para ser "fábricas" de alimentos o de sostenibilidad, las que dispongan de infraestructuras de comunicación física y digital y las que sean objetivo de las familias como residencia o recreo, incrementarán en valor.

En Cocampo, estamos comprometidos a facilitar este proceso de transformación de la economía rural, conectando a propietarios de tierras con los interesados en nuevas oportunidades de vida y profesionales en los entornos rurales.



**Regino Coca**  
**Fundador y CEO de Cocampo**



# ÍNDICE

I. Introducción.....	2
II. El acceso a la tierra y sus implicaciones económicas y sociales.....	5
III. El suelo rústico en España: usos del suelo.....	9
IV. El suelo rústico en España: número y tipología de las explotaciones.....	15
V. El suelo rústico en España: sostenibilidad.....	22
VI. El suelo rústico en España: energías renovables en explotaciones.....	32
VII. El suelo rústico en España: quienes son los propietarios.....	35
VIII. El suelo rústico en España: el problema de la edad.....	38
IX. La mujer en el suelo rústico.....	41
X. El suelo rústico en España: aumentan las inversiones.....	44
XI. El suelo rústico en España: el precio del suelo.....	47
XII. Tendencias globales de la inversión en agribussines.....	52
XIII. Conclusiones.....	56
XIV. Referencias.....	60
XIV.I. Referencias Gráficas.....	63



I

---

# Introducción

# I. Introducción

En 2023, el sector primario en España sigue teniendo especial relevancia dentro de la economía del país, pese al crecimiento de otros sectores, como el de servicios.

En el cuarto trimestre del 2023, registró 770.700 ocupados, lo que supone un aumento del 9,81% respecto al trimestre anterior y un incremento del 2,32% en tasa interanual. La población en el medio rural se sitúa en 7,5 millones de personas, de las que 738.206 son propietarios de explotaciones destinadas al sector primario. Sin embargo, se pronostica que se incorporen más de 200.000 profesionales al sector en esta década.

El aumento de empleo proporciona unas perspectivas positivas para el sector. Las nuevas incorporaciones, así como los trabajadores asentados, podrán beneficiarse de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), que sigue apoyando el crecimiento del sector.

La nueva normativa de la PAC, puesta en marcha desde el 1 de enero de 2023, conserva los elementos esenciales de la PAC anterior. En consecuencia, también prevé financiar a agricultores y ganaderos españoles, pero con hincapié en aumentar los beneficiarios jóvenes y mujeres.

Así, las ayudas de la PAC tienen el objetivo teórico de fomentar el incremento de materias primas y hacer frente a los retos del campo, promoviendo soluciones para luchar contra el cambio climático, además de favorecer al pequeño agricultor, al relevo generacional y a la digitalización del campo.

Pese al crecimiento del empleo y a las previsiones positivas para el conjunto del sector, el campo se enfrenta a diversos desafíos que han sido expuestos por los agricultores y ganaderos en sus movilizaciones.

Los trabajadores del campo demandan una simplificación en las políticas europeas, que conlleve una reducción de la carga burocrática, ya que, según sus quejas, complica su actividad. Además, manifiestan su descontento ante las importaciones y piden la implementación de las cláusulas espejo, junto con la denuncia del incremento de los costes de producción y los efectos de las adversidades climáticas en su rendimiento.

Por otro lado, los trabajadores del campo también se enfrentan a otro tipo de retos más generalizados a lo largo del tiempo, que se pueden enumerar en cuatro. En primer lugar, se encuentra la limitada financiación de los particulares, entre los que destacan los jóvenes, quienes tienen dificultades para acceder a medios de financiación como las hipotecas.

Otro reto es el cambio climático, que impacta negativamente en el campo con la ausencia de precipitaciones, poniendo en riesgo diversos cultivos del territorio. A lo anterior, se suma la monopolización de los cultivos, causada por la creciente tendencia de los "superalimentos", que aumentan su protagonismo en las tierras de cultivo, sustituyendo a otros productos.





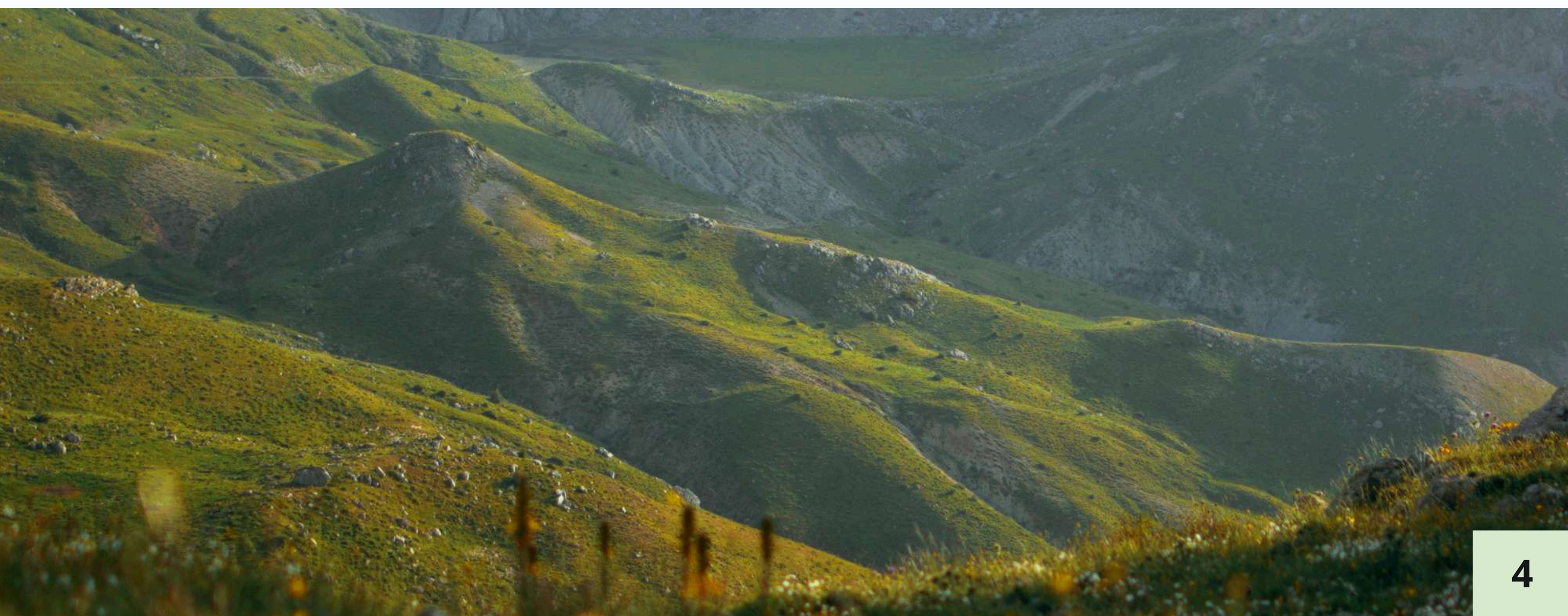
Por último, el aumento del envejecimiento del campo, generado por el difícil acceso de los jóvenes agricultores y ganaderos a la posibilidad de adquirir terrenos para sus explotaciones.

Debido a la fragmentación del suelo a causa de las herencias y al efecto opuesto que genera la consolidación de suelo por parte de los grandes inversores, cabe destacar la polarización en la dimensión de las explotaciones, creciendo porcentualmente las de menos de 1ha y las de más de 100ha.

A raíz de estas realidades contrarias, las compraventas de terrenos rústicos siguen en alza, registrando 148.621 operaciones, lo que supone un aumento de 5,4% en comparación con datos prepandémicos.

No obstante, la financiación de las fincas rústicas sigue siendo menor en comparación con las hipotecas concedidas a viviendas, con 9.391 hipotecas sobre fincas rústicas, lo que supone un 6,31% del total de las compraventas.

Este informe realiza un análisis de la situación del campo español. Se abordan cuestiones como la estructura del suelo rural, las implicaciones económicas y sociales, las transacciones del sector o el perfil de los propietarios de terrenos rústicos, entre otras cuestiones. Además de la importancia del sector agroalimentario en España y Europa.



# II

---

## El acceso a la tierra y sus implicaciones económicas y sociales



# II. El acceso a la tierra y sus implicaciones económicas y sociales

## 1. Situación de la economía rural: un sector esencial y resiliente camino de la digitalización

En el cuarto trimestre de 2023, el PIB agrícola aumentó el 0,3%<sup>1</sup> en tasa interanual y la renta agraria alcanzó los 31.931 millones de euros, una subida del 11,1% con respecto a 2022, según una primera estimación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Respecto a la producción agraria, esta registró un valor récord de 65.081 millones de euros, lo que supone un 3,3% más que en 2022.

El aumento de la renta agraria y del valor de la producción se debe, principalmente, a la subida de los precios y al descenso de los costes tras los máximos registrados en 2022, provocados por la inestabilidad generada por la Guerra en Ucrania, además de las adversidades climáticas.

Pese al aumento de la producción agraria, la producción vegetal descendió un 3,4% en valor, registrando 35.741 millones de euros. Las adversidades climatológicas, que produjeron una primavera seca y cálida, fueron las causantes del descenso de los volúmenes de diversos cultivos. De entre ellos, los cereales fueron unos de los más afectados, representando un descenso del 50% en valor.

Respecto a la producción animal, se dio un valor récord de 27.685 millones de euros, como consecuencia del aumento de sus precios (+16,3%), y no tanto por la cantidad producida, que muestra un descenso del 2,5% respecto al año anterior.

## 2. Acceso a la tierra y desarrollo rural: la urgencia del relevo generacional

### 2.1. Empleo

El sector primario dispone de 1.058.027 afiliados en diciembre de 2023, lo que refleja un aumento del 1,66% con respecto al mes anterior, pero una disminución del 1,7% respecto a 2022.

Asimismo, el paro registra un descenso del 1,97% en comparación con el mes anterior, lo que supone que 1.965 personas se sumaron a la cifra de ocupados, así como una reducción del paro del 13,66% en términos interanuales. La tasa de desempleo muestra cifras favorables, registrando 97.825 parados, lo que se traduce en 46.328 parados menos con respecto a la media de los cinco años anteriores.

1. Instituto Nacional de Estadística (2023). Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados Cuarto trimestre de 2023. Avance. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736164439&menu=ultiDatos&idp=1254735576581](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736164439&menu=ultiDatos&idp=1254735576581)

En el último trimestre de 2023, la ocupación en el sector de la agricultura presenta un aumento en 68.800 ocupados con respecto al trimestre anterior. Y en comparación al tercer trimestre de 2022, la tasa de personas en situación de desempleo disminuye en 21.300 personas, lo que supone un descenso de parados en 14,64%.

## 2.2. La población en los municipios rurales

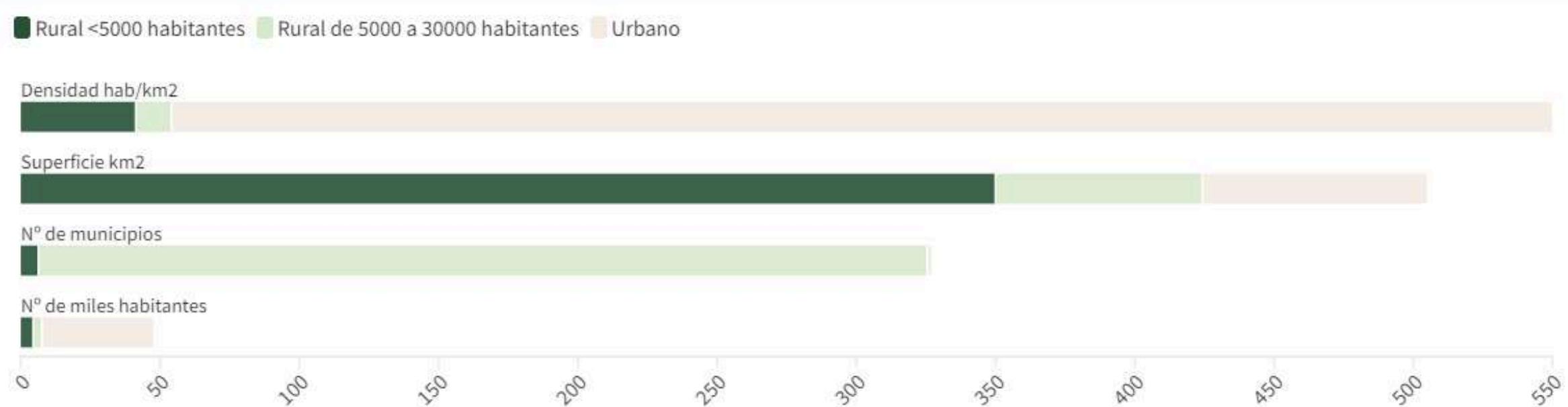
En España, los municipios rurales, aquellos con una población menor a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado, suponen el 82,0% del total de los municipios (6.664 municipios rurales). Asimismo, abarcan el 84,0% de la superficie total del país (423.814 km<sup>2</sup>).

Los municipios rurales de pequeño tamaño (menos de 5.000 habitantes) son los más numerosos en el país, representan el 78,1% del total de los municipios y el 69,3% del territorio. Sin embargo, son los que cuentan con menos población censada (9,4%).

Según los datos disponibles, la superficie censada en núcleos rurales es de 7.529.579 habitantes, lo que marca un descenso del 6,1% en la última década. En contraste, los medios urbanos han aumentado un 2,1%.

La población rural tiene una menor presencia de jóvenes que la urbana y un mayor índice de masculinidad (un 8,8% más que en las áreas urbanas).

### Gráfico 2.1. Medio rural y urbano

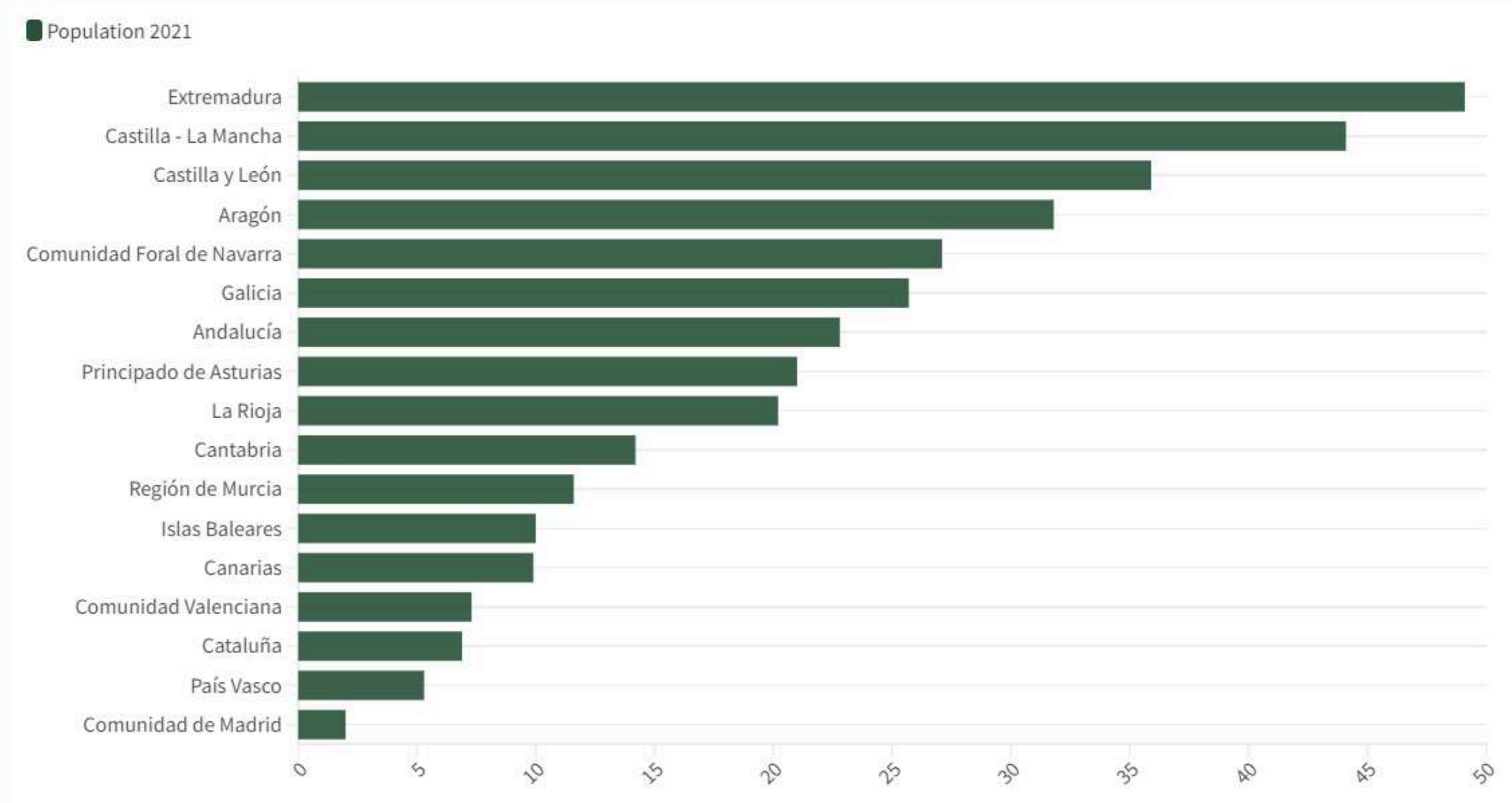


Fuente: MAPA

Las Comunidades Autónomas con mayor población rural, y por encima de la media de España, son: Extremadura (49,1%), Castilla - La Mancha (44,2%), Castilla y León (35,9%), Aragón (31,9%), Navarra (25,9%), Galicia (25,5%), Andalucía (22,6%), Asturias (21,1%) y La Rioja (20,5%).

Por otro lado, las que cuentan con una menor población rural, y se sitúan por debajo de la media, son: Comunidad de Madrid (2,1%), País Vasco (6,9%), Cataluña (6,9%), Comunidad Valenciana (7,3%), Canarias (9,9%), Islas Baleares (11,6%) y Cantabria (14,3%).

## Gráfico 2.2. Porcentaje de población censada en municipios rurales



Fuente: MAPA

### 2.3. Despoblación

Uno de los retos demográficos es el despoblamiento de los municipios, que se agrava en los medios rurales.

La Comisión Europea señala la existencia de una situación de riesgo o en un riesgo grave de despoblamiento a zonas rurales, montañosas y periféricas, las cuales representan el 80% del territorio europeo.

En España, la despoblación también se refleja en los municipios rurales y de menor tamaño. En la última década, ocho de cada diez municipios de menos de 5.000 habitantes han perdido población. En los municipios de menos de 1.000 habitantes, la despoblación alcanza el 86%.



# III

---

## El suelo rústico en España: usos del suelo rústico



# III. El suelo rústico en España: usos del suelo rústico

## 1. Distribución de la tierra en España

España cuenta con una superficie total de 50.597.598 hectáreas (2023). Esta se divide en tierras de cultivo, prados y pastos, superficie forestal y otros tipos de superficie.

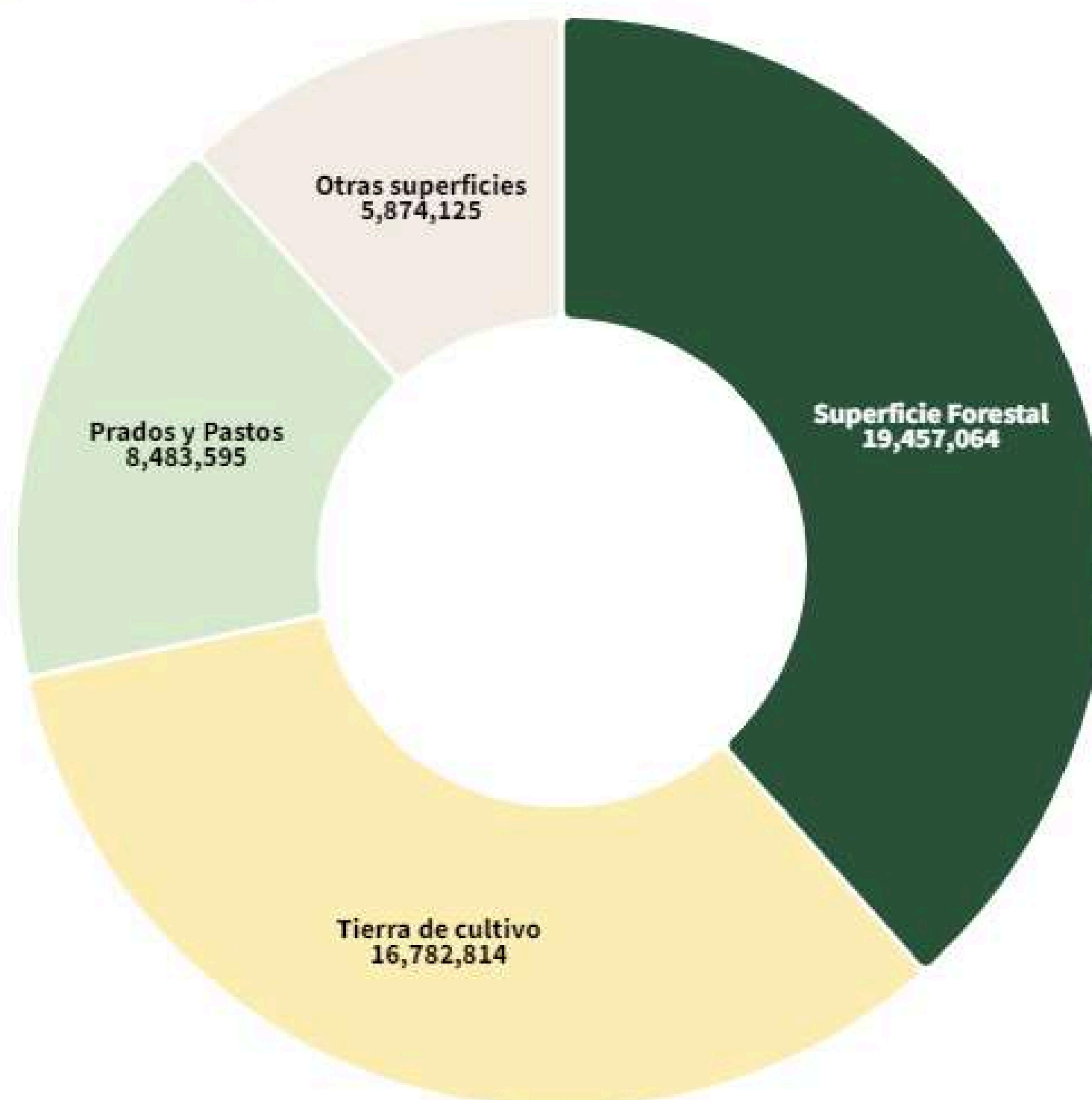
La superficie forestal es la que cuenta con una mayor extensión, con 19.457.064 ha, lo que supone el 38,5% de la superficie total.

Así, la tierra de cultivo ocupa 16.782.814 hectáreas, el 33,2% de la superficie total. Dentro de ella, se distingue la superficie de tierra arable, con 11.224.342 hectáreas, el 22,2% de las tierras de cultivo, cultivos leñosos (5.413.008 ha) y otras tierras de cultivo (145.464 ha).

Existen otros tipos de superficies que tienen relevancia como los pastos y prados, que cuentan con 8.483.595 hectáreas de extensión (el 16,8% de la superficie de España). Por último, se encuentran otras superficies, que ocupan el 11,6% (5.874.125 ha).

### 3.1. Distribución de la superficie de la tierra.

■ Superficie Forestal ■ Tierra de cultivo ■ Prados y Pastos ■ Otras superficies



Fuente: MAPA

Respecto a la distribución de la tierra por regiones, la superficie forestal está encabezada por Castilla-La Mancha (15,6% de su superficie), seguida de Castilla y León (15,5%), Andalucía (13,6%), Aragón (10,8%), Cataluña (9,3%) y Galicia (9,2%).

La superficie de las tierras de cultivo predomina en Castilla-La Mancha (21,9%), Castilla y León (21,1%), Andalucía (21,0%), Aragón (10,5%) y Extremadura (5,9%).

Finalmente, se encuentran los prados y pastos, con especial presencia en Extremadura (24,1%), Castilla y León (23,2%) y Andalucía (17,3%).

## 2. Estabilidad de la superficie agraria

La superficie agraria del país se caracteriza por su estabilidad y refleja pocas variaciones con respecto a años anteriores.

Según la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de cultivos (ESYRCE) de 2023, los cultivos herbáceos experimentaron un leve descenso, lo que provocó la bajada de superficie de cereales y cultivos industriales. Mientras que, en comparación con 2022, aumentó la superficie de leguminosas grano.

Las tierras en barbecho aumentaron un 6,93% respecto a 2022. Asimismo, la superficie de cultivos leñosos sigue aumentando, con un crecimiento del 0,7% en comparación con 2022.

## 3. Usos de la tierra

Respecto a la distribución de la superficie de cultivo, se puede ver la existencia de diversos cultivos, siendo los más populares los cereales de grano, las leguminosas de grano, los tubérculos para consumo humano, los cultivos industriales, los cultivos forrajeros, el olivo, los frutales, donde destacan los cítricos; los frutales no cítricos, los frutos secos, las flores, las hortalizas, y la vid.

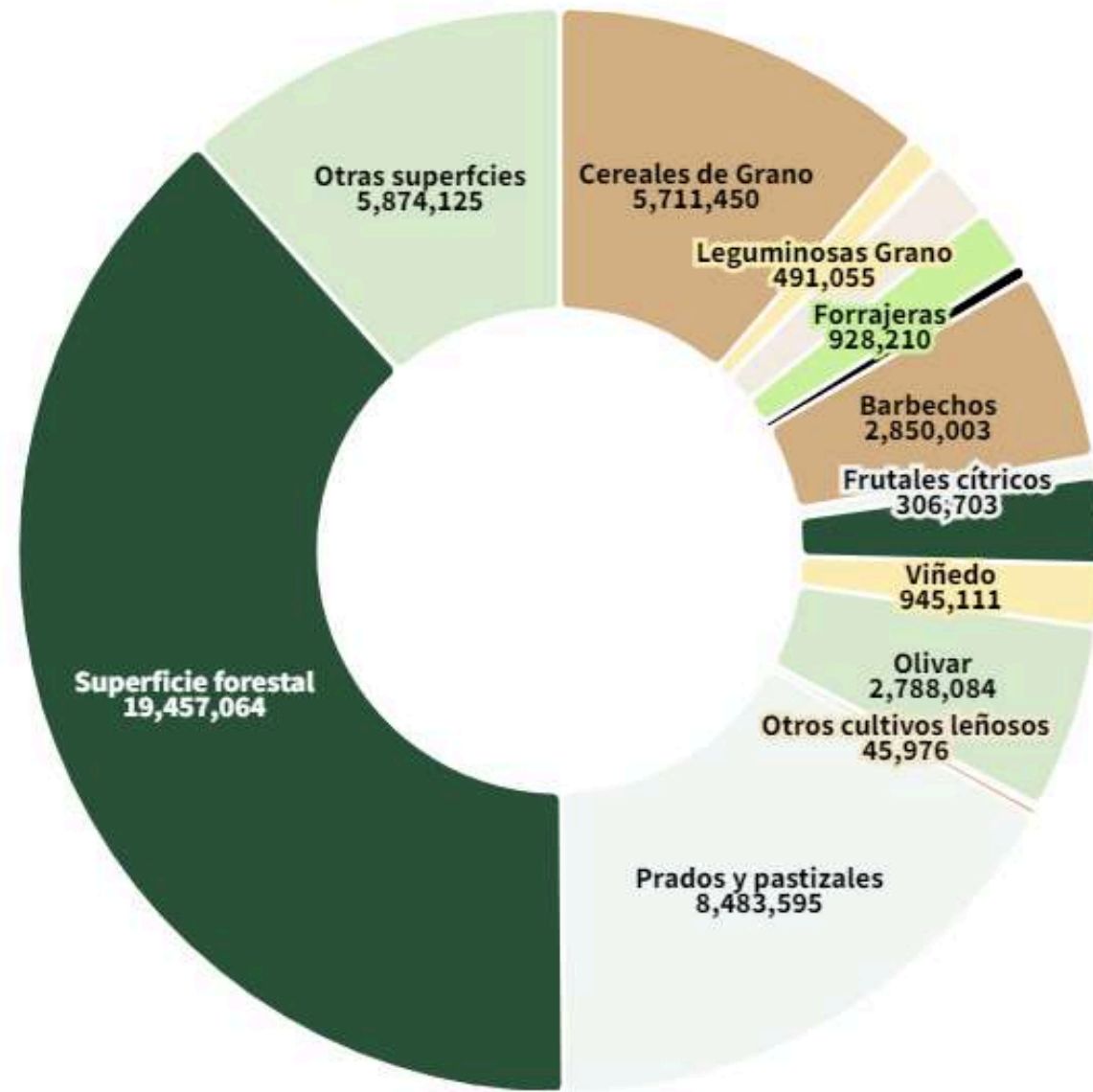
En 2023, se ven diversos cambios en los usos del suelo en comparación con el año anterior. Los cereales han disminuido un 3,95% debido a la bajada del maíz, el trigo duro, el centeno y las dos variantes de cebada. De esta forma, también disminuyen los tubérculos un 10,6%, los cultivos industriales (-13,9%), las plantas forrajeras (-3,78%) y las hortalizas y flores (-0,70%). Por otro lado, aumentan las leguminosas un 50,30%.

Los cultivos leñosos aumentan un 0,70%, donde destaca el incremento de los frutales no cítricos (1,63%), del almendro (1,04%) y del pistacho. Estos dos últimos son los que experimentan un mayor aumento en superficie, además del aguacate, que la ha duplicado. También, incrementa su superficie el olivar (0,72%), mientras que en el caso del viñedo disminuye (-0,31%).



### Gráfico 3.2. Superficies y rendimientos de cultivo

■ Cereales de Grano ■ Leguminosas Grano ■ Tubérculos ■ Cultivos Industriales ■ Forrajeras ■ Hortalizas y Flores ■ Barbechos ■ Frutales cítricos  
■ Frutales no cítricos ■ Viñedo ■ Olivar ■ Otros cultivos leñosos ■ Viveros ■ Huertos ■ Prados y pastizales ■ Superficie forestal ■ Otras superficies



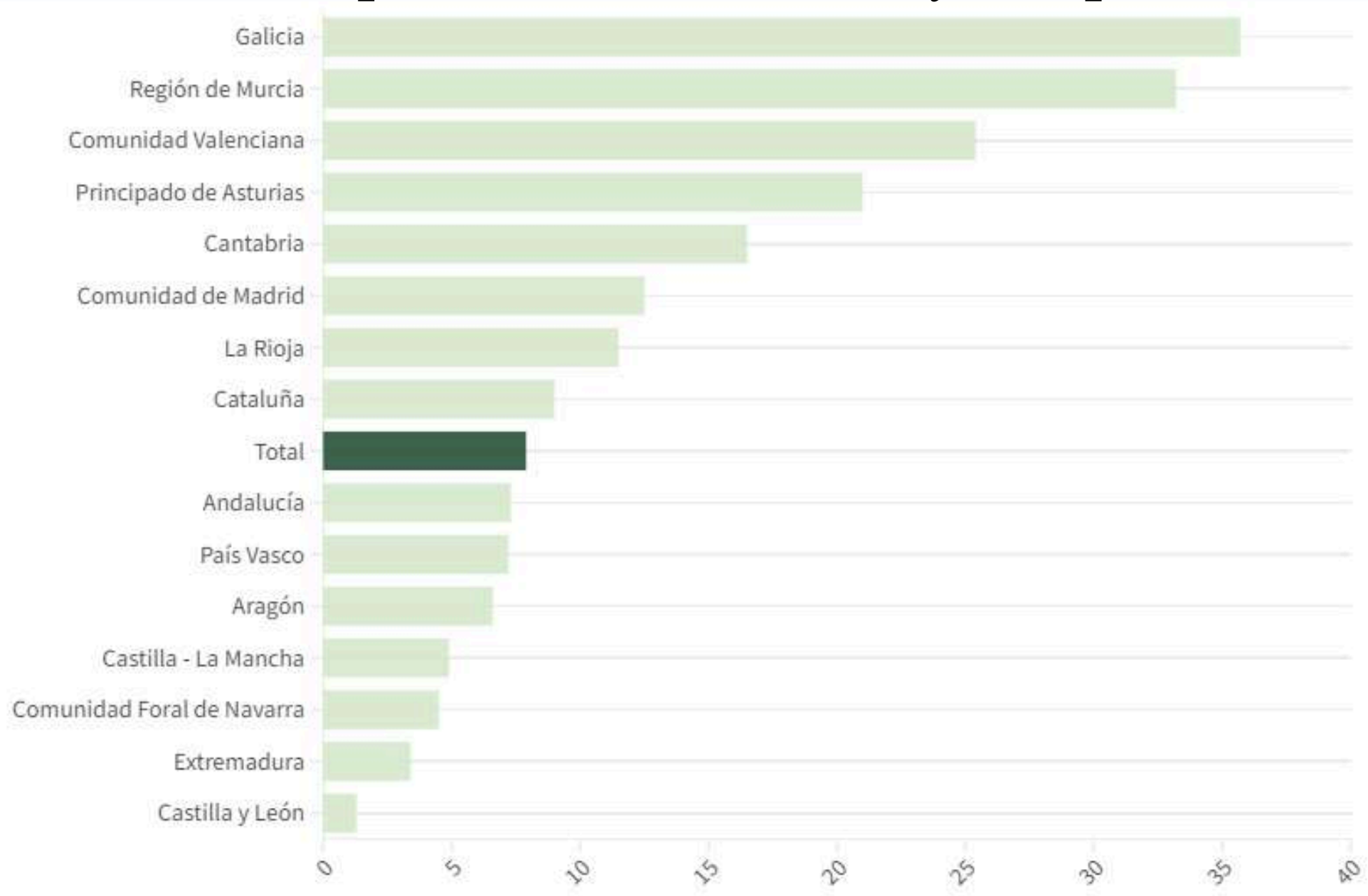
Fuente: MAPA

### 4. Superficies abandonadas

España posee 94.096 hectáreas abandonadas y 2,2 millones de hectáreas sin aprovechamiento.

Las Comunidades Autónomas por encima de la media del total del territorio son Galicia (35,7%), Región de Murcia (33,2%), Comunidad Valenciana (25,4%), Asturias (21%), Cantabria (16,5%), Comunidad de Madrid (12,5%), La Rioja (11,5%) y Cataluña (9%). Por el contrario, por debajo de la media se encuentran Andalucía (7,3%), País Vasco (7,2%), Aragón (6,6%), Castilla-La Mancha (4,9%), Comunidad Foral de Navarra (4,5%), Extremadura (3,4%) y Castilla y León (1,3%).

### Gráfico 3.3. Superficies abandonadas y sin aprovechamiento por CC.AA.

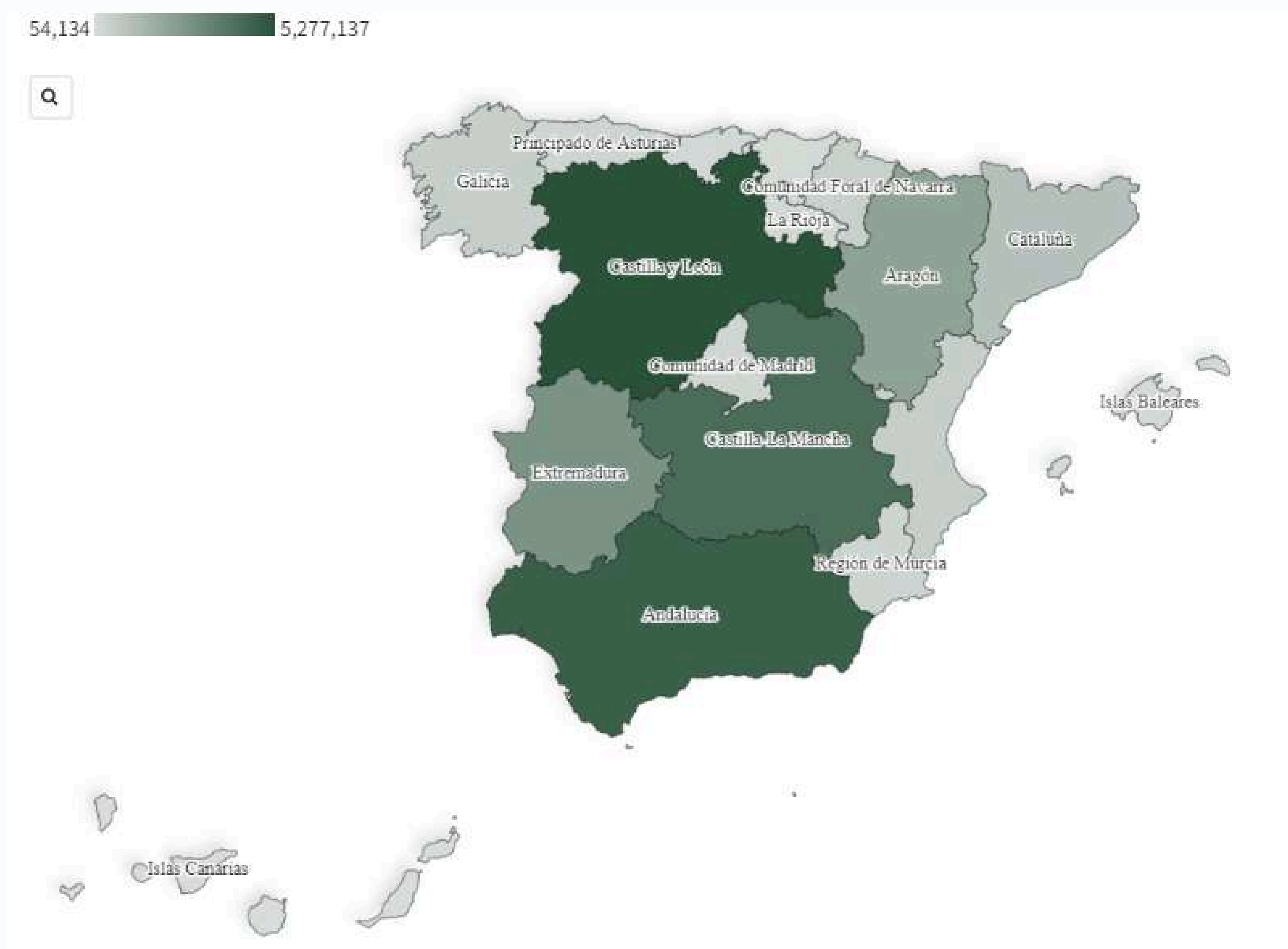


Fuente: MAPA

## 5. Superficie Agraria Útil

La Superficie Agrícola Útil (SAU) fue de 23.913.682 hectáreas, donde Castilla y León ocupa el primer puesto con 5.277.137 hectáreas, seguida de Andalucía (4.748.844 ha), Castilla La-Mancha (4.244.352 ha) y Extremadura (2.785.472 ha). Por el contrario, las que presentan menor SAU son Islas Canarias (54.134 ha), Islas Baleares (167.531 ha) y La Rioja (213.306 ha).

### Mapa 3.1. Distribución geográfica SAU por regiones



Fuente: INE

## 6. Superficie Agraria Útil (SAU) ecológica

La Superficie Agraria Útil (SAU) ecológica cuenta con 905.996 explotaciones en todo el territorio. Los frutales y las bayas encabezan la lista de cultivos ecológicos con mayor porcentaje (19,7%), seguidos de los viñedos (14,1%). Por el contrario, las raíces y los tubérculos (1,6%) y los cultivos industriales (2,5%) son los que presentan un menor porcentaje.

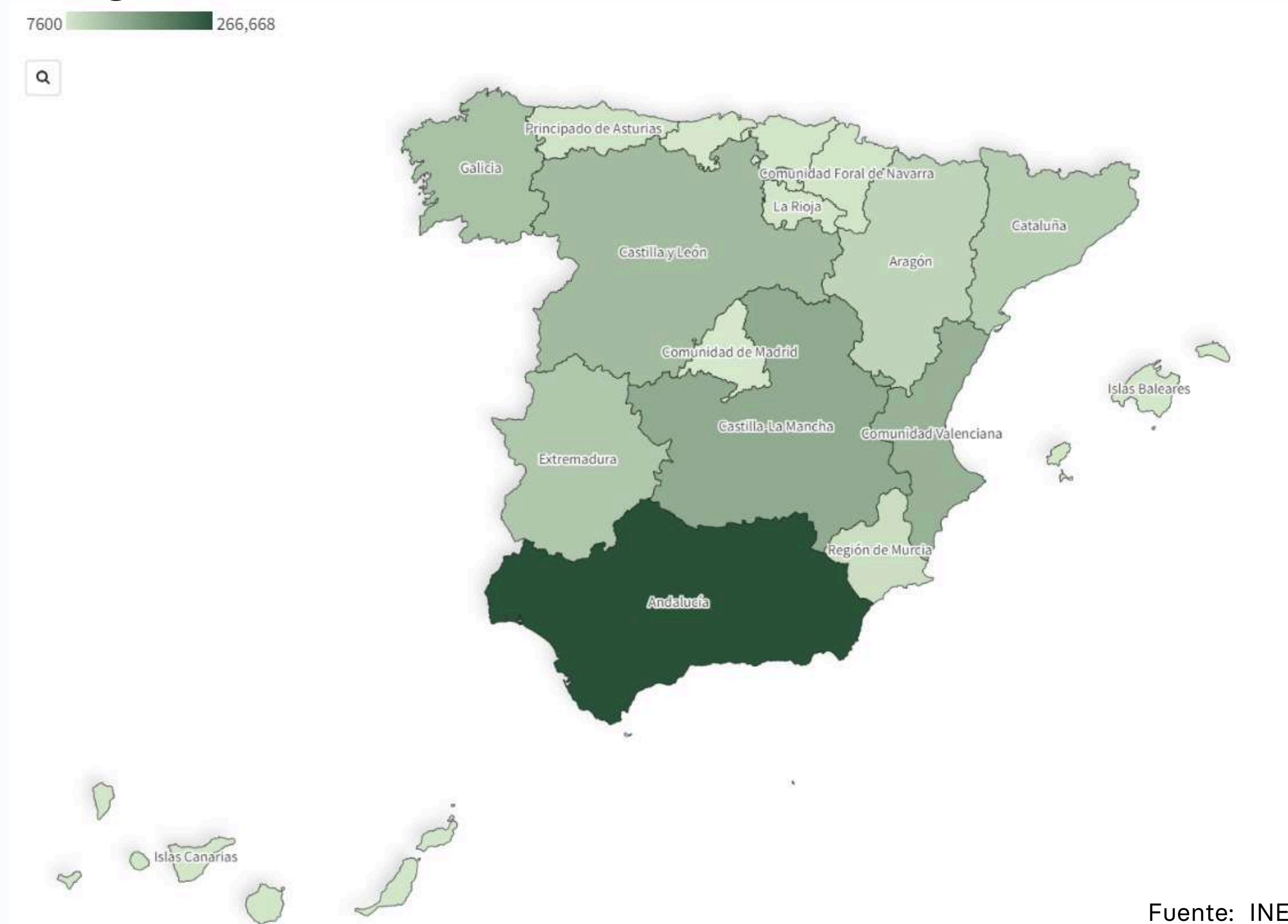
Respecto a las Comunidades Autónomas, Andalucía se coloca primera en la lista del número de explotaciones de SAU ecológica con 266.668 explotaciones, mientras que Cantabria se sitúa la última con 7.600 explotaciones.

En cuanto a los principales usos de todo el territorio, los pastos cuentan con mayor superficie, siendo 780.155 hectáreas, seguido de los cultivos permanentes (560.356 ha), tierra arable (525.684 ha) y por último los cultivos de invernadero (5.334 ha).

La tierra arable destaca como segundo uso, donde Andalucía se encuentra en primer lugar con 166.308 hectáreas, seguida de Castilla-La Mancha (156.346 ha), y Aragón (51.436 ha).

Mientras que en Castilla - La Mancha (192.103 ha), Andalucía (164.392 ha) y Región de Murcia (51.863 ha) destacan los cultivos permanentes.

### Mapa 3.2. N° de explotaciones por CC.AA. según superficie de SAU ecológica.



# IV

---

## El suelo rústico en España: número y tipología de las explotaciones



# IV. El suelo rústico en España: número y tipología de las explotaciones

## 1. Número total de explotaciones agrarias.

### 1.1. Total de España

El número de explotaciones agrarias en España, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) pertenecientes a 2020, es de 914.871. Estas ocupan un total de 28,9 millones de hectáreas.

La evolución de las explotaciones agrarias se ha visto afectada por una disminución del número de explotaciones en comparación con años anteriores. El Censo Agrario de 2009 registró 989.796, mientras que el de 2020 apuntó 914.871 explotaciones, lo que muestra un descenso del 7,6%. Asimismo, se ha producido una disminución de la superficie total del 5,5%.

Por el contrario, la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) ha aumentado un 0,7% en el mismo periodo.

**Tabla 4.1. Evolución explotaciones agrarias**

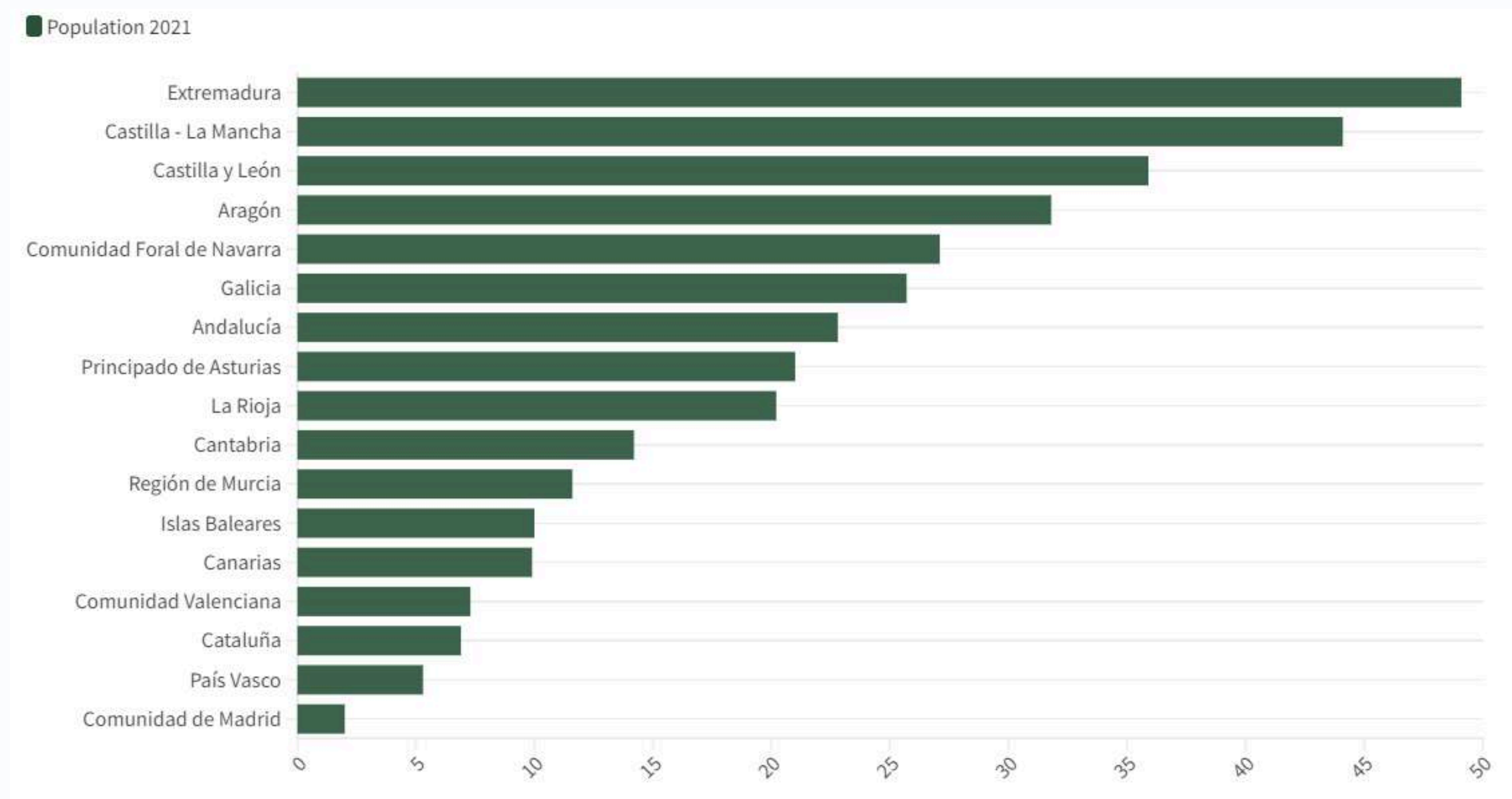
EVOLUCIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS				
	2009	2013	2016	2020
<b>Nº de explotaciones</b>	989.796	965.002	945.024	914.871
<b>Superficie total (ha)</b>	30.614.166	30.042.209	30.012.082	28.931.479
<b>Superficie Agrícola Utilizada (SAU)</b>	23.752.688	23.300.221	23.229.753	23.913.682

Fuente: INE

Respecto al número de explotaciones agrarias por Comunidades Autónomas, Andalucía encabeza la lista con 266.819 explotaciones, representando el 29,2% de todas las explotaciones del país y el 19,8% de la superficie del territorio.

En contraste, Cantabria es la que cuenta con menos explotaciones (7.629), y representa el 0,2% de la superficie.

## Gráfico 4.1. N° de explotaciones por CCAA



Fuente: INE

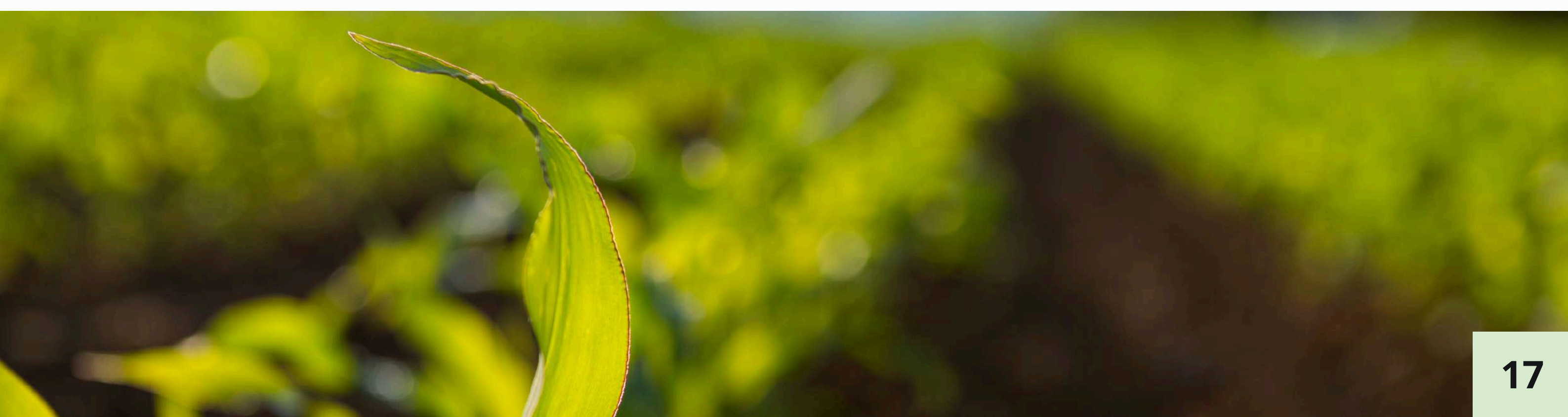
## 2. Tipología de las explotaciones agrarias

### 2.1. Tamaño de las explotaciones

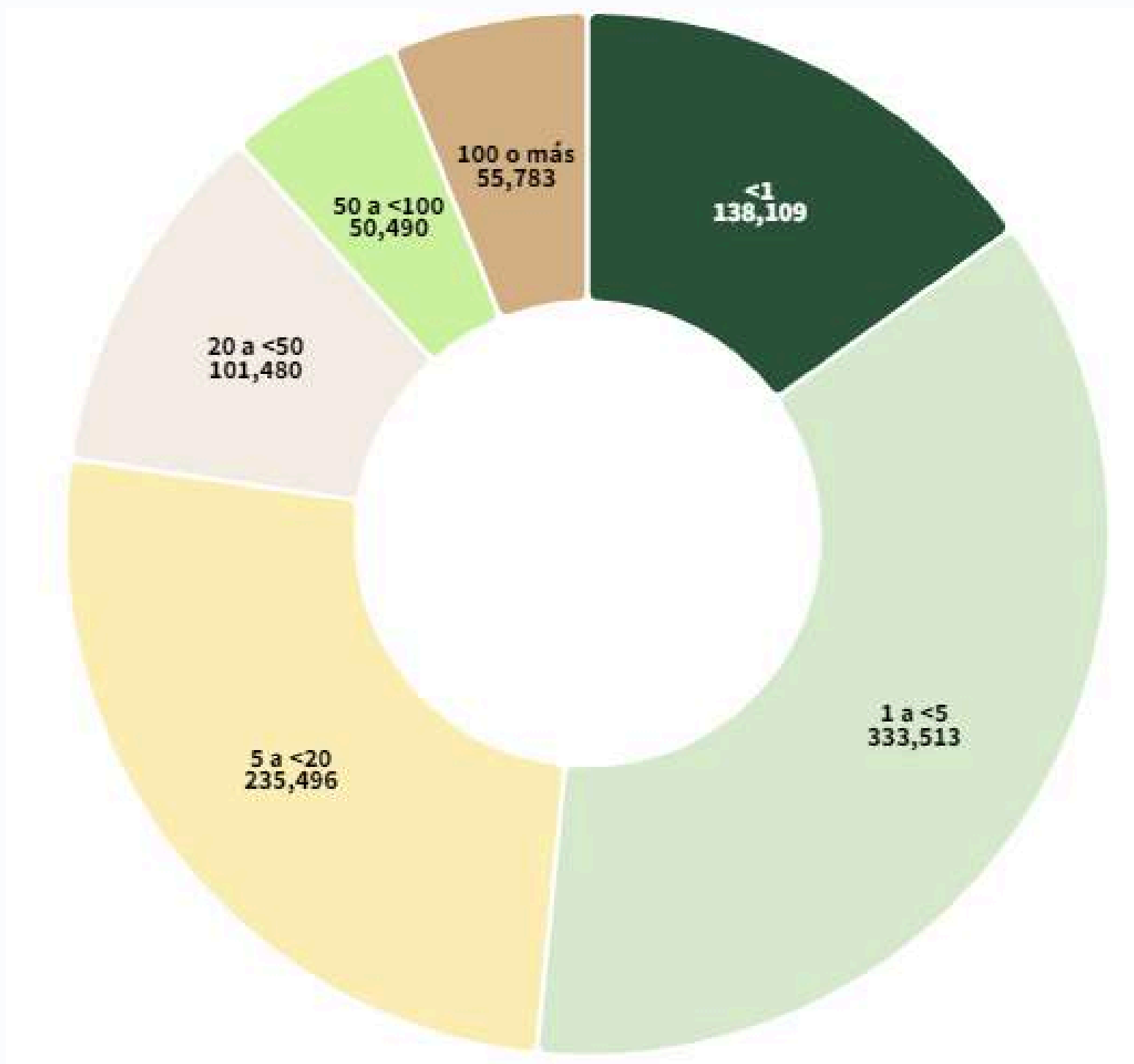
La superficie media de la explotación agraria en España es de 26,37 hectáreas.

Respecto al tamaño de las explotaciones, según Superficie Agrícola Utilizada (SAU), existen 471.622 explotaciones de un tamaño menor a 5 hectáreas, lo que representa el 51,5% del total de explotaciones.

Por otro lado, las explotaciones menores de una hectárea constituyen el 15,1% (138.109). El 42,3% tienen un tamaño de entre 5 y 100 hectáreas (387.466), mientras que sólo el 6,1% supera las 100 hectáreas (55.783).



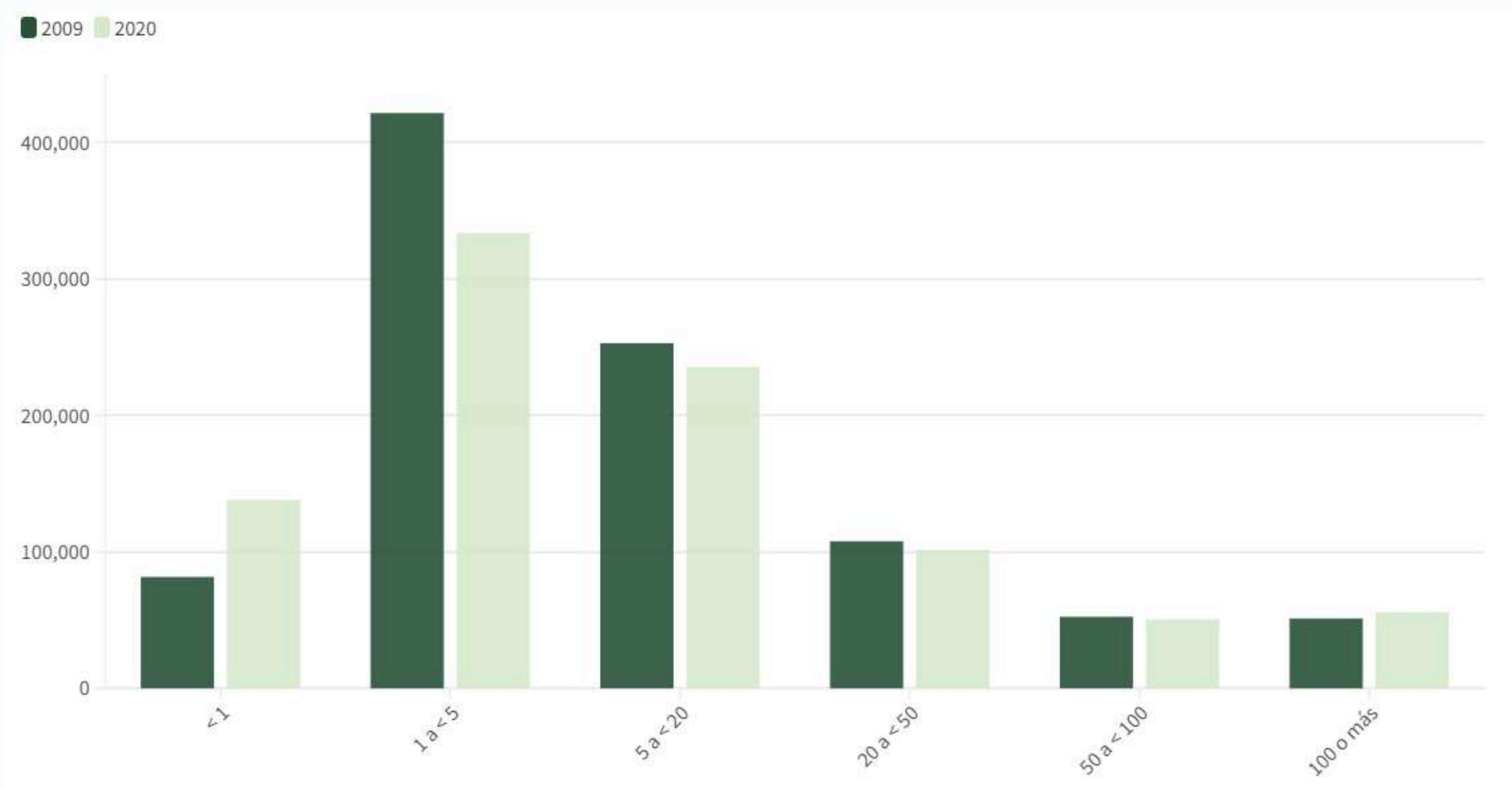
**Gráfico 4.2. Dimensión de las explotaciones**



De esta manera, se evidencia una reducción en el número de explotaciones actuales en comparación con el año 2009, a excepción de las explotaciones de menos de 1 ha, que presentan un aumento del 59,0%. Así, si sólo se contabilizan las explotaciones a partir de 1 ha, el descenso en el número de explotaciones es del 12,3%.

Fuente: INE

**Gráfico 4.3. Explotaciones con SAU 2009 vs 2020**



Fuente: INE

## 2.2. Estructura de las explotaciones según dedicación principal (OTE)

Tabla 4.2. Tipos de explotación según cultivo

TIPOS DE EXPLOTACIÓN	Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES 2009	Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES 2020
Cereales	128.795	109.027
Olivar	213.118	247.613
Viticultura	66.327	81.755
Frutales, bayas y cítricos	160.947	137.489
Cultivos leñosos	41.552	43.868
Horticultura al aire libre	12.771	13.062
Horticultura invernadero	19.523	26.823

Fuente: MAPA

Según dedicación principal de la explotación (OTE), son mayoritarias las dedicadas al olivar (247.613 explotaciones), a los frutales (137.566) y a los cereales (109.083). En menor medida, le siguen las explotaciones dedicadas a la viticultura (81.735), los cultivos leñosos diversos (43.868), la horticultura en invernadero (26.823) y la horticultura al aire libre (13.062).

Desde 2009, el número de explotaciones dedicadas a los cereales ha disminuido un 15,3% y el de las destinadas a frutales, bayas y cítricos un 14,6%.

El resto de las explotaciones han experimentado un aumento. En este sentido, encabeza la lista la horticultura de invernadero, con un crecimiento del 37,4%, seguida de la viticultura (+23,3%), el olivar (+16,2%), los cultivos leñosos (+5,6%) y la horticultura al aire libre (+2,2%).

Respecto a las explotaciones ganaderas, se observa una disminución en comparación con los datos de 2009. En relación con los bovinos de leche, las explotaciones han disminuido un 45,8%, seguido de aves (-22,1%), ovinos, caprinos y otros herbívoros (-20,1%), bovinos de carne, leche y cría (-10,8%), porcinos (-10,7%) y bovinos de carne y cría (-2,0%).



**Tabla 4.3. Tipos de explotación según ganado**

TIPOS DE EXPLOTACIÓN	Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES 2009	Nº TOTAL DE EXPLOTACIONES 2020
Bovinos de leche	23.124	12.530
Bovinos de carne y cría	55.416	54.318
Bovinos de carne, leche y cría	3.425	3.055
Ovinos, caprinos y otros herbívoros	50.759	40.558
Porcinos	16.193	14.460
Aves	6.239	4.862

Fuente: MAPA

### 3. Estructura de las explotaciones agrarias

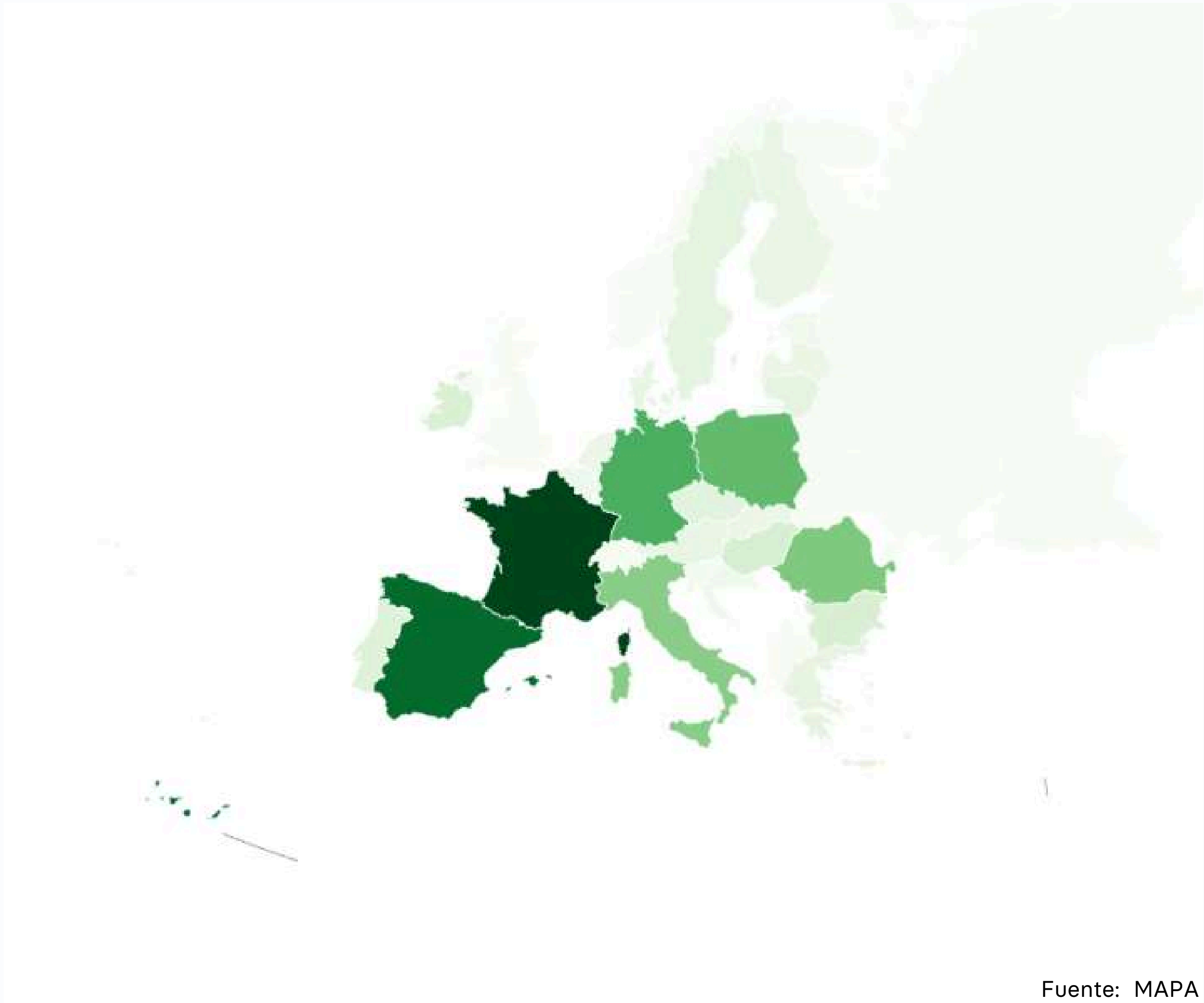
La Unión Europea posee 9.067 miles de explotaciones agrarias, siendo 155.093 miles de hectáreas dedicadas a la Superficie Agrícola Utilizada (SAU) y 116.514 unidades ganaderas, según datos del 2020.

El país que cuenta con mayor número de explotaciones es Rumanía (2.887 miles), seguida de Polonia (1.301 miles) e Italia (1.131 miles). España se encuentra en el cuarto puesto, con 915 miles de explotaciones.

Respecto a Superficie Agrícola Utilizada (SAU), Francia encabeza la lista con 27.365 miles de hectáreas, seguida de España (23.914 miles de hectáreas) y Alemania (16.578 miles de hectáreas). En unidades ganaderas, Francia vuelve a colocarse primera, con 20.648, seguida también de España (16.819) y Alemania (16.301).

El tamaño medio de las explotaciones agrícolas en la UE es de 16,6 miles de hectáreas, de acuerdo con cifras de 2016.

Mapa 4.1. N° de explotaciones según SAU (ha) en la UE



V

---

# El suelo rústico en España: sostenibilidad



## V. El suelo rústico en España: sostenibilidad

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la erosión del suelo provocará una reducción de la producción de alimentos del 10% en 2050. Lo anterior supone un desafío debido a que se prevé que la población mundial aumente hasta los 10.000 millones de habitantes. En este contexto, para garantizar la seguridad alimentaria, será necesario aumentar la producción de alimentos en más de la mitad para el mismo año.

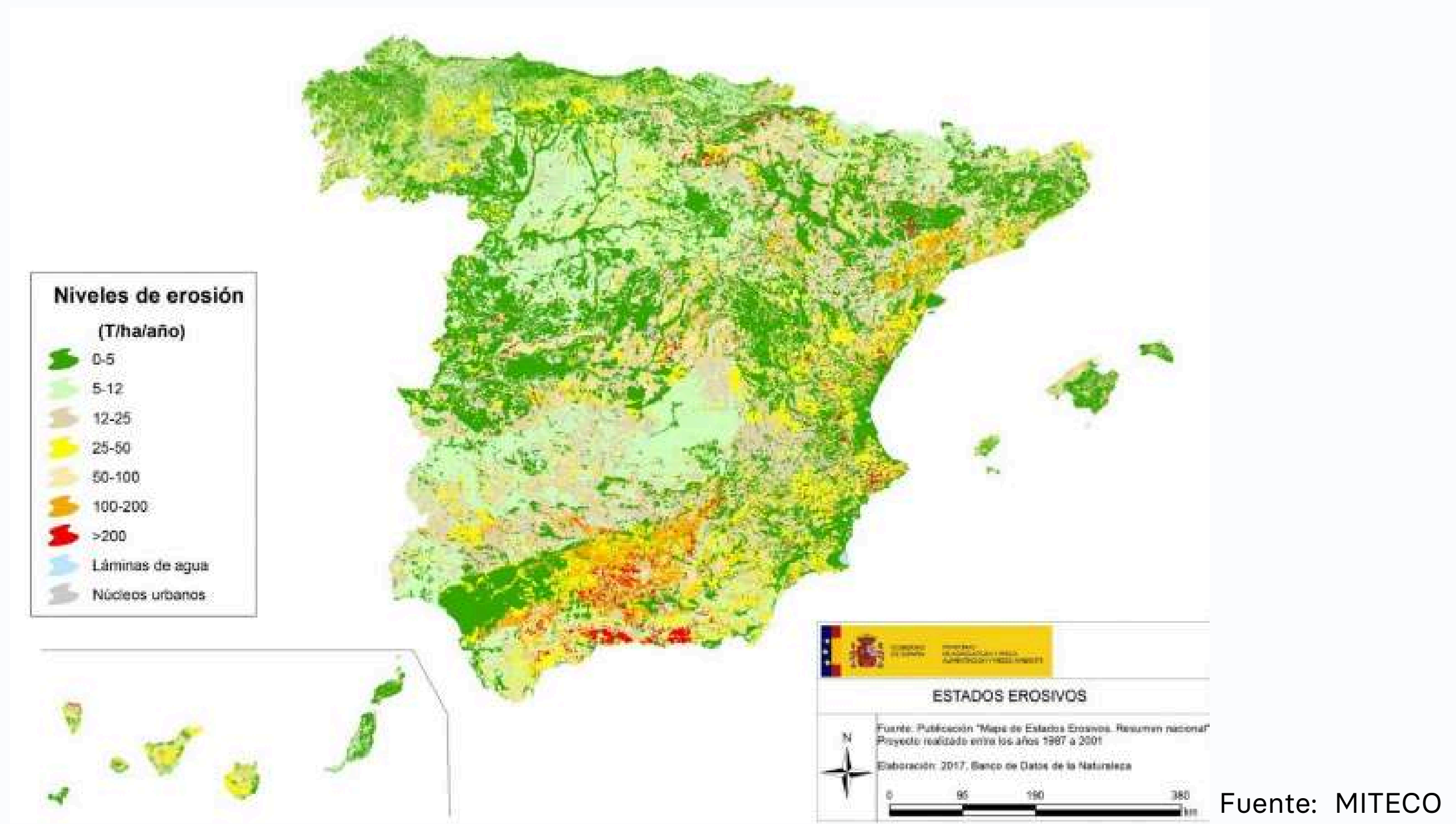
En España, la erosión se establece como uno de los principales problemas ambientales, ya que conlleva la pérdida de la fertilidad del suelo, el descenso de la capacidad de retención de agua o la degradación de la estructura del suelo. Además, contribuye al cambio climático, al liberar el carbono almacenado en el suelo hacia la atmósfera.

El 25,8% de la superficie del país sufre procesos erosivos considerados medios (más de 10 a 25 t/ha/año) o altos (más de 25 t/ha/año). Incluso, hay comunidades en las que más del 40% de su superficie geográfica se ve afectada por procesos erosivos medios o altos, como en el caso de Cataluña (45,59%), Andalucía (42,39%) y Cantabria (40,09%).

Por el contrario, en regiones como Castilla y León (88,68%), Castilla-La Mancha, (85,00%), Extremadura (83,75%), Aragón (81,51%) y Comunidad de Madrid (81,28%) más del 80% de su superficie geográfica se ve afectada por procesos erosivos moderados (de 0 a 10 t/ha/año).



### Mapa 5.1. Niveles de erosión del suelo en España



### Mapa 5.1. Niveles de erosión del suelo en España

NIVEL DE EROSIÓN							
COMUNIDAD AUTÓNOMA	≤ 5	> 5 Y ≤ 10	> 10 Y ≤ 25	> 25 Y ≤ 50	> 50 Y ≤ 100	> 100 Y ≤ 200	> 200
Andalucía	40,30%	17,31%	19,76%	10,76%	6,90%	3,56%	1,41%
Aragón	65,71%	15,80%	12,83%	3,88%	1,36%	0,36%	0,07%
Asturias	41,71%	20,20%	21,67%	7,77%	5,25%	2,83%	0,56%
Baleares	60,85%	15,76%	13,69%	5,62%	2,73%	0,98%	0,37%
Canarias	51,31%	17,94%	21,86%	6,52%	1,83%	0,46%	0,08%
Cantabria	36,51%	23,40%	22,39%	6,94%	5,77%	3,67%	1,31%
Castilla-La Mancha	69,32%	15,68%	10,87%	2,80%	0,97%	0,29%	0,06%
Castilla y León	78,22%	10,46%	8,04%	2,15%	0,77%	0,27%	0,10%
Cataluña	32,58%	21,82%	24,86%	9,86%	5,88%	3,42%	1,59%
Comunidad Valenciana	47,66%	22,46%	16,04%	6,33%	4,12%	2,33%	1,06%
Extremadura	70,87%	12,87%	9,81%	3,72%	1,59%	0,74%	0,40%
Galicia	62,22%	12,12%	13,06%	6,54%	3,47%	1,62%	0,97%
Madrid	68,33%	12,95%	10,89%	4,24%	2,56%	0,82%	0,21%
Navarra	48,01%	17,62%	18,79%	8,65%	4,57%	1,74%	0,61%
Región de Murcia	46,62%	19,79%	18,13%	7,52%	4,45%	2,49%	0,99%
País Vasco	39,01%	29,14%	21,36%	5,15%	3,52%	1,45%	0,37%
La Rioja	46,64%	19,21%	20,43%	8,95%	3,75%	0,90%	0,13%

Fuente: MITECO

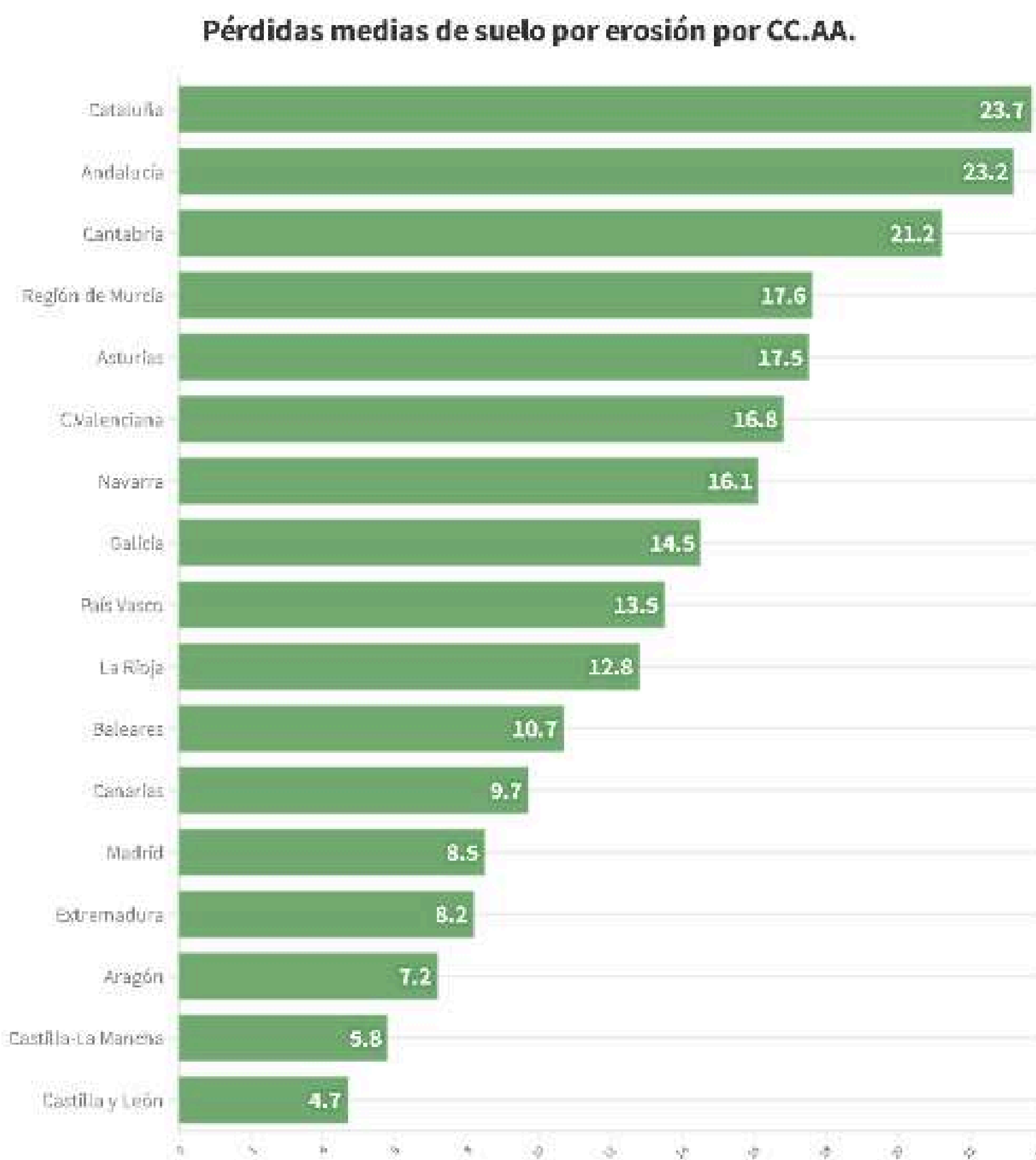


Cada año se pierden de media 12,2 toneladas por hectáreas de suelo como consecuencia de la erosión, según los últimos datos disponibles correspondientes a 2019. Sin embargo, se considera como máximo tolerable una pérdida de suelo anual de alrededor de dos o tres toneladas por hectárea.

Por regiones, Cataluña (23,7 t/ha), Andalucía (23,2 t/ha), Cantabria (21,2 t/ha), Región de Murcia (17,6 t/ha), Asturias (17,5 t/ha), Comunidad Valenciana (16,8 t/ha), Navarra (16,1 t/ha), Galicia (14,5 t/ha), País Vasco (13,5 t/ha) y La Rioja (12,8 t/ha) superan la media nacional.

Por su parte, Castilla y León presenta la pérdida media de suelo por erosión anual más baja, con 4,7 t/ha.

### Gráfico 5.1. Pérdidas medias del suelo por erosión por CC.AA.



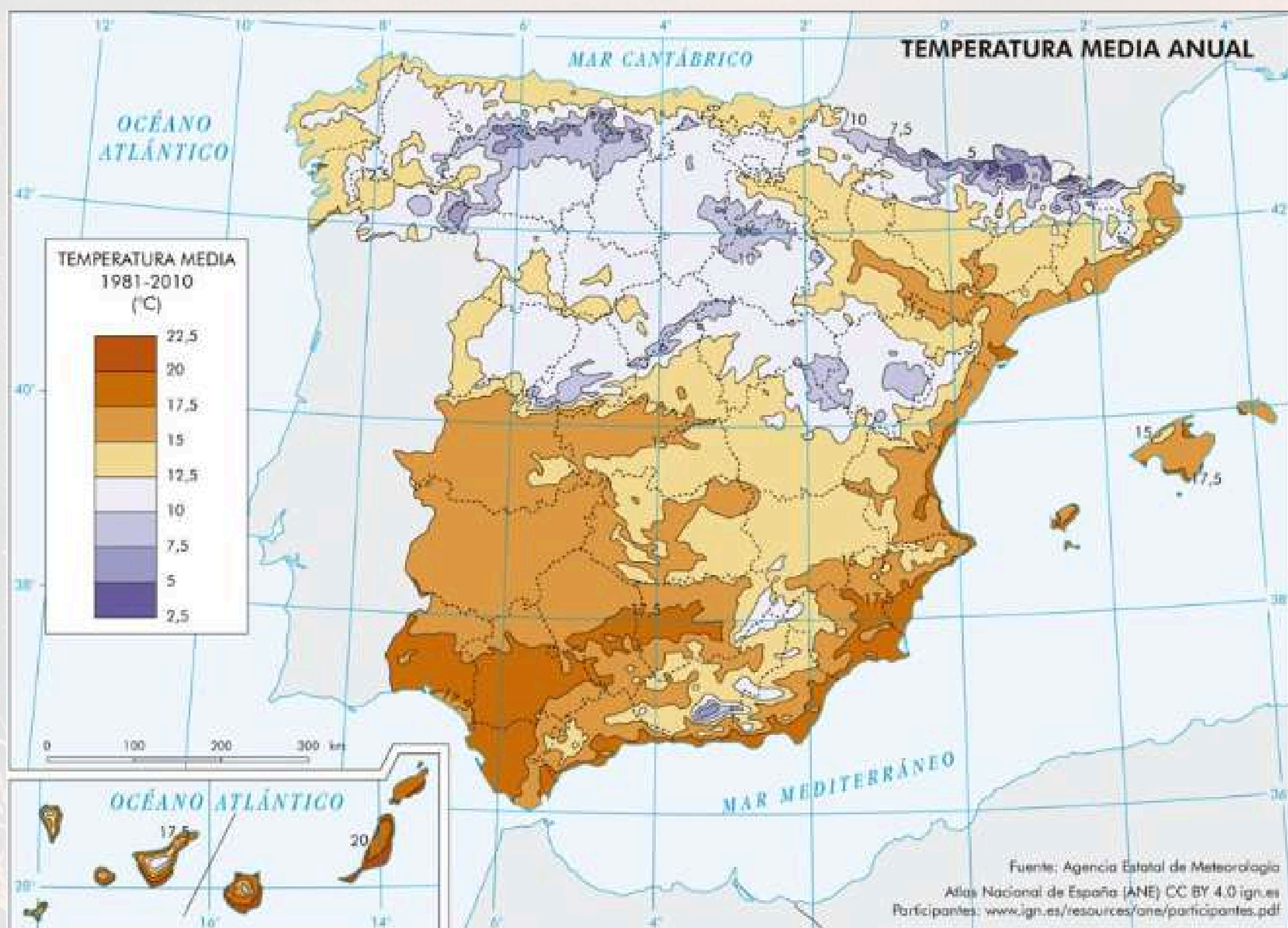
Fuente: MITECO

La erosión del suelo nacional depende de múltiples factores, entre los que destacan los derivados por el cambio climático, como el incremento de la temperatura, la ausencia de precipitaciones y los incendios forestales, o el uso ineficiente del agua en los sistemas de riego.

## 1. Temperatura

La temperatura media en la España peninsular alcanzó los 15,2 °C en 2023, lo que representa un aumento de 1,3 °C desde que se tienen registros (1961). Así, se constituyó como el segundo más cálido, sólo por detrás de 2022. Los nueve años más cálidos registrados en el país se produjeron en el siglo XXI.

**Mapa 5.2. Temperatura media anual en España (1981-2010)**



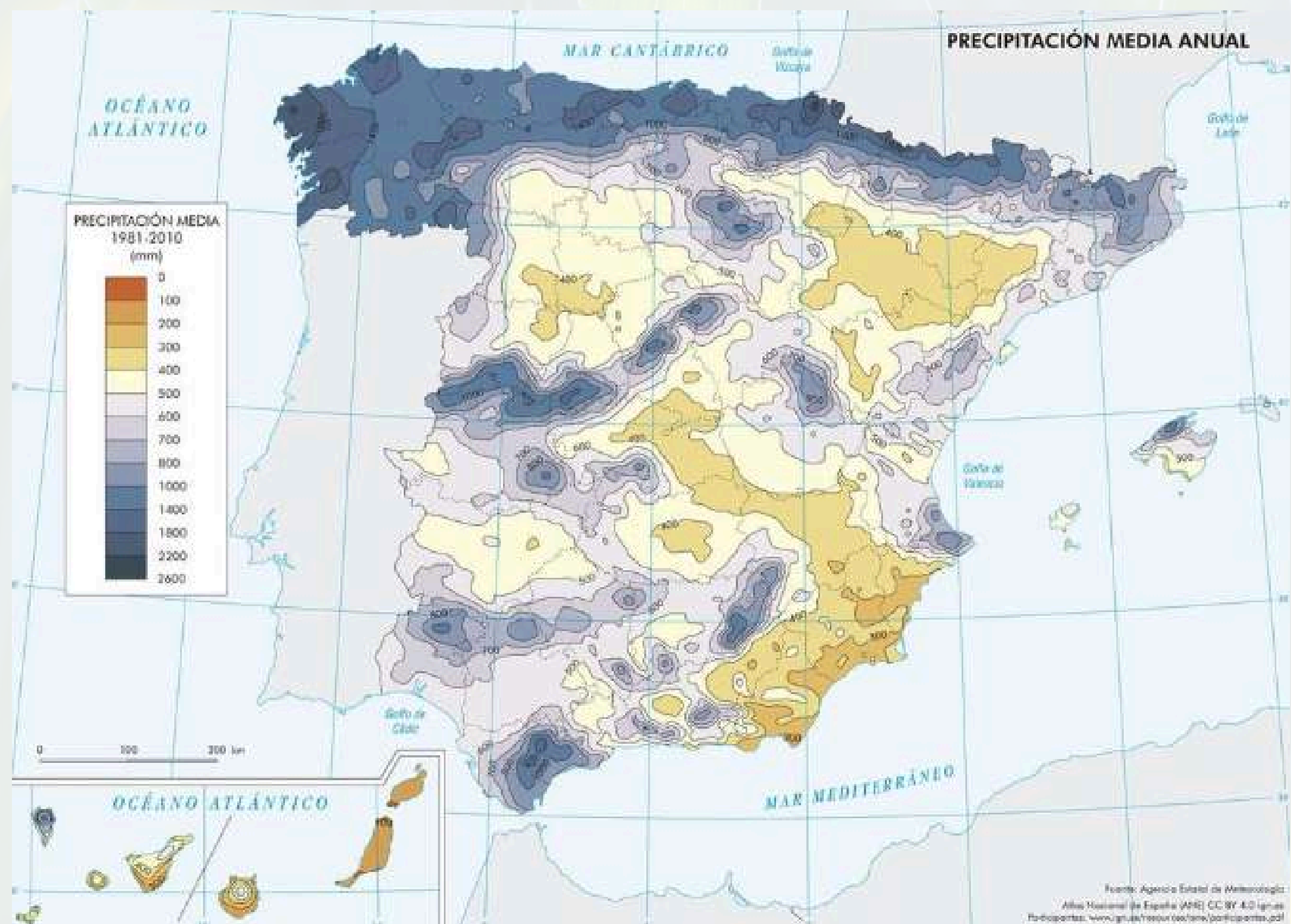
Fuente: AEMET

## 2. Pluviometría

La sequía tiene un efecto más grave en los aquellos suelos erosionados, contribuyendo a la disminución de la capacidad de retención del agua y a la aceleración de la degradación de la calidad del suelo.

En 2023, la precipitación media sobre el país fue de 536,6 milímetros, un 84% menos que el promedio del periodo 1991-2020. En consecuencia, fue el sexto año más seco desde que se tienen registros y el cuarto del siglo XXI.

### Mapa 5.3. Precipitación media anual en España (1981-2010)



Fuente: AEMET





### 3. Incendios forestales

Los incendios forestales son otros de los factores que contribuyen a la erosión, al eliminar la cubierta vegetal y debilitar la estructura del suelo.

En 2023, se perdieron 89.068 hectáreas de superficie forestal como consecuencia de los incendios, un 11,4% menos en comparación con la media de la última década. De esta superficie, el 95,23% corresponde a vegetación leñosa y el 4,77% restante a vegetación herbácea. La superficie afectada supone el 0,32% de la superficie forestal de España.

Aunque para el periodo 2013-2023 el número de incendios ha disminuido un 26,09%, con 806 incendios menos, la superficie forestal afectada ha crecido un 44,38%. Lo anterior se debe a que, debido al cambio climático, los incendios son cada vez más incontrolables.

## 4. Uso ineficiente del regadío

En España, el regadío es un “sector estratégico”, esencial para la actividad agraria, de forma que su optimización se ha convertido en una prioridad. Por consiguiente, se ha llevado a cabo la mejora de los regadíos con el objetivo de maximizar la retención y el uso eficiente del agua, reduciendo la erosión del suelo.

España es líder en superficie de regadío de la Unión Europea, con 3.694.507 hectáreas, de acuerdo con los resultados definitivos de 2022 correspondientes a la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE). De este total, el 58,84% utilizan sistemas de riego localizado (2.025.928 ha), alcanzando el liderazgo mundial en este tipo de riego. El 21,48% corresponde al riego por gravedad (793.402 ha), el 15,23% al riego por aspersión (562.579 ha) y el 8,46% al riego automotriz (312.597 ha).

En consecuencia, el 78,52% de la superficie de riego corresponde a sistemas eficientes (que engloban el riego localizado, por aspersión y automotriz). En los últimos diez años (2013-2022), la superficie de riego eficiente ha aumentado un 17,32%. En cambio, el sistema de gravedad ha disminuido un 21,05%.

**Tabla 5.2. Evolución de los tipos de regadío (ha) (2013-2022)**

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE REGADÍO (ha) (2013-2022)					
	2013	2018	2022	Var. Anual (13-22)	Var. Anual (18-22)
<b>Gravedad</b>	1.004.941	908.075	793.402	-21,05%	-12,63
<b>Aspersión</b>	529.215	560.177	562.579	6,30%	0,43%
<b>Automotriz</b>	298.169	317.509	312.597	4,84%	-1,55%
<b>Localizado</b>	1.645.491	1.917.980	2.025.928	23,12%	5,63%
<b>Total regadío</b>	3.478.475	3.703.741	3.694.507	6,21%	-0,25%

Fuente: MAPA



Ante el reto que supone la erosión, tanto a nivel nacional como de la UE, la nueva PAC incorpora pagos directos anuales (eco-regímenes), así como obligaciones ambientales que deben cumplir los beneficiarios de las ayudas (condicionalidad reforzada).

Entre ellos, destacan los que tienen como objetivo reducir la erosión, como las cubiertas vegetales o la siembra directa en el caso de los eco-regímenes o las Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales (BCAM) 5 y 6 en relación con la condicionalidad reforzada.

# VI

---

## El suelo rústico en España: energías renovables en explotaciones





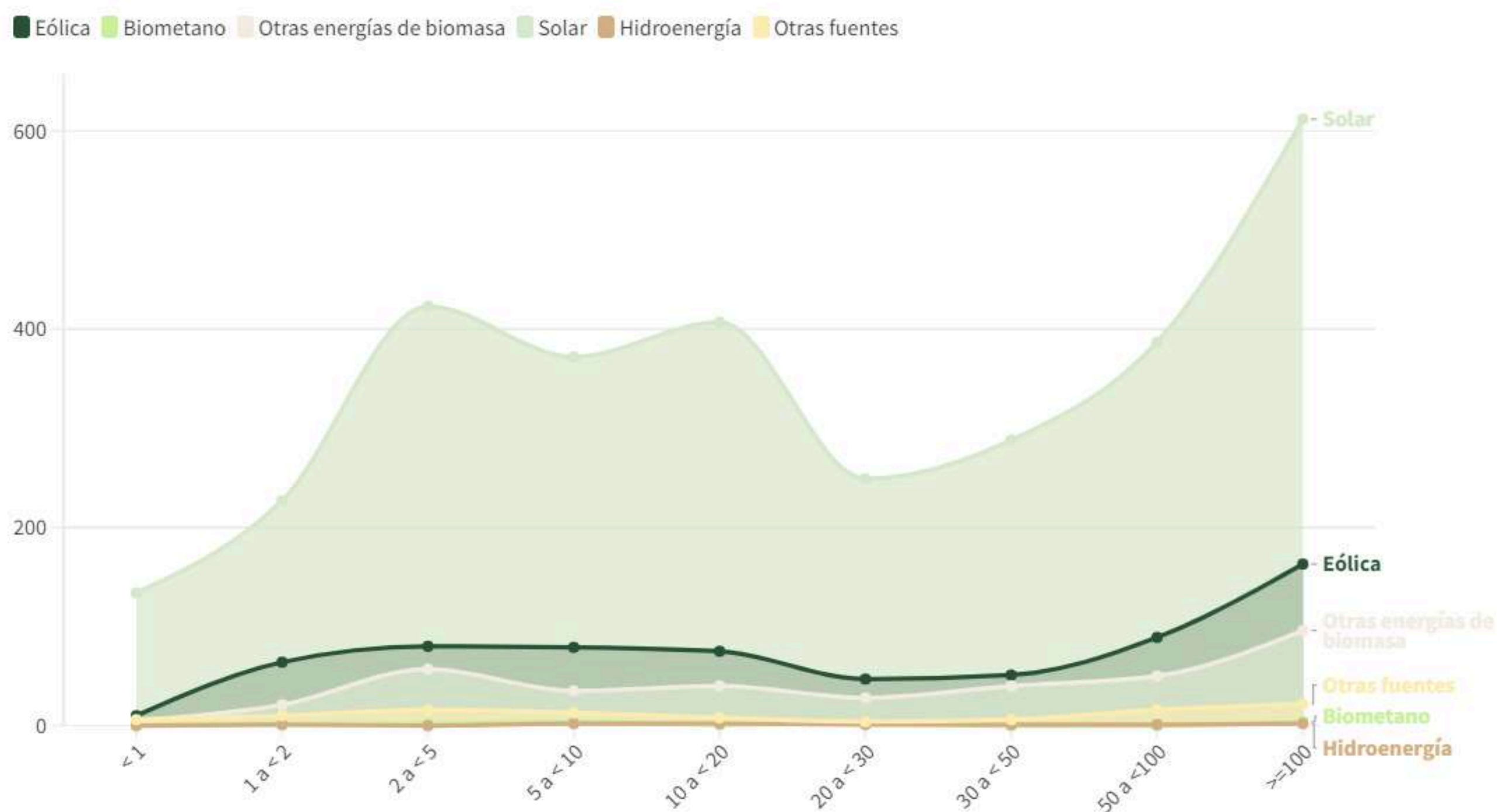
# VI. El suelo rústico en España: energías renovables en explotaciones

En España, hay un total de 4.086 explotaciones que disponen de infraestructuras para la producción de energía renovable.

La energía renovable solar es la que encabeza la lista con 3.099 explotaciones, siendo el 75,8% del total de renovables. Le siguen la energía eólica, con 658 (16,1%), la energía de la biomasa, con 372 (9,1%), otras fuentes de energía, con 101 (2,5%), el biometano, con 14 (0,3%), y la hidroenergía, con 10 (0,2%).

Respecto al tamaño de las explotaciones para la producción de energías renovables, el 21,0% cuenta con 100 o más hectáreas. En segundo lugar, se encuentran las que tienen de 2 a menos de 5 hectáreas, representando el 13,7%. Las de 50 a menos de 100 hectáreas constituyen el 12,7%. Por último, el 3,7% pertenece a las explotaciones menores de una hectárea.

**Gráfico 6.1. Explotaciones con equipo para producción de energía renovable.**

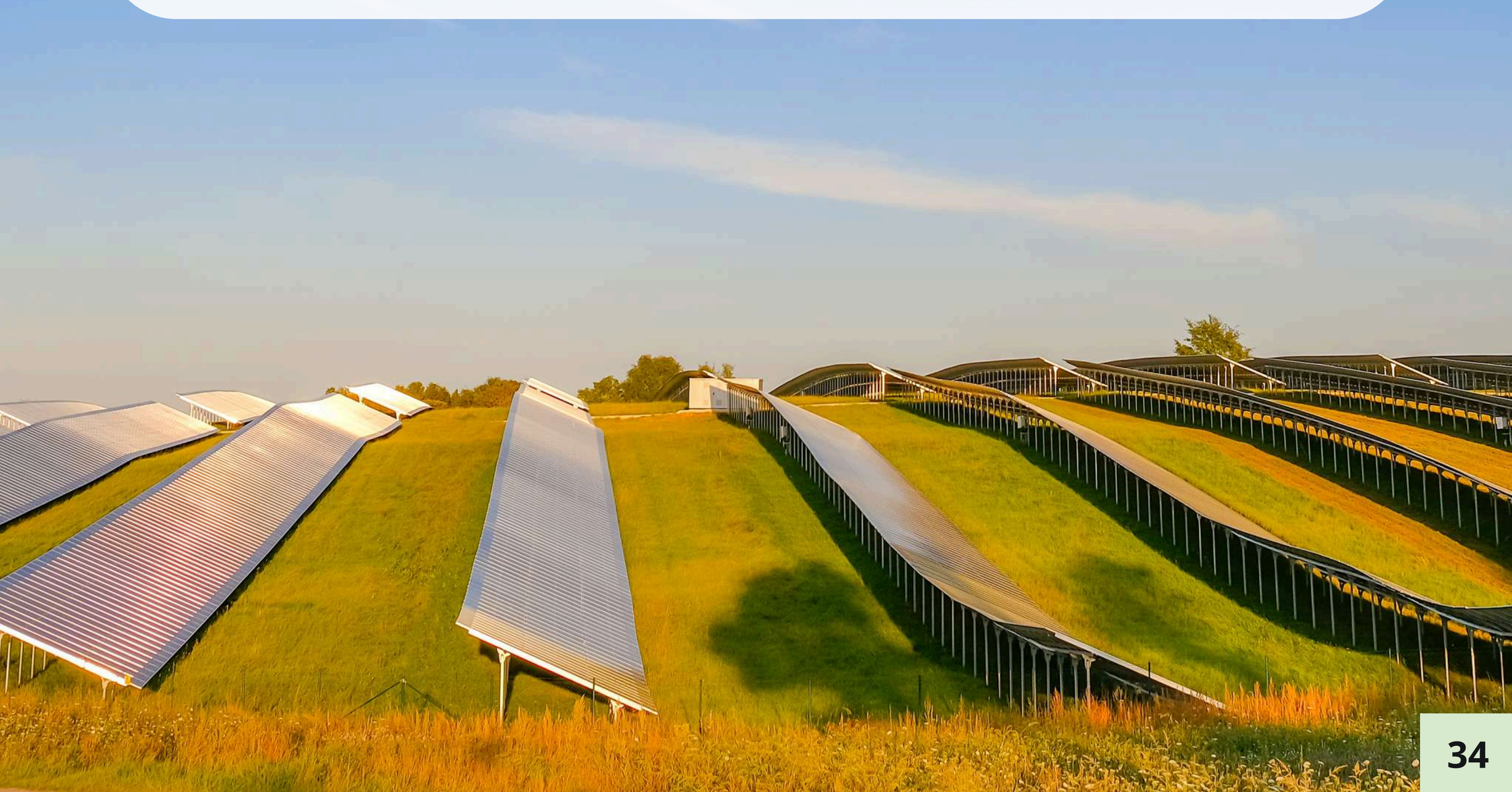


Fuente: INE

**Tabla 6.1. N° de explotaciones con Equipo para Producción de Energías Renovables**

EXPLORACIONES CON EQUIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES							
TAMAÑO SEGÚN SAU (HA)	EÓLICA	BIOMETANO	OTRA ENERGÍA DE BIOMASA	SOLAR	HIDROENERGÍA	OTRAS FUENTES	TOTAL
< 1	10	0	5	134	0	6	150
1 a < 2	64	1	21	227	1	10	313
2 a < 5	80	2	57	423	0	16	562
5 a < 10	79	4	35	372	2	13	484
10 a < 20	75	1	40	407	2	8	511
20 a < 30	47	2	28	249	1	4	319
30 a < 50	51	0	40	288	1	6	369
50 a < 100	89	0	50	387	1	16	521
>=100	163	4	96	612	2	22	857
<b>Total</b>	<b>658</b>	<b>14</b>	<b>372</b>	<b>3.099</b>	<b>10</b>	<b>101</b>	<b>4.086</b>

Fuente: INE



# VII

---

## El suelo rústico en España: quiénes son los propietarios



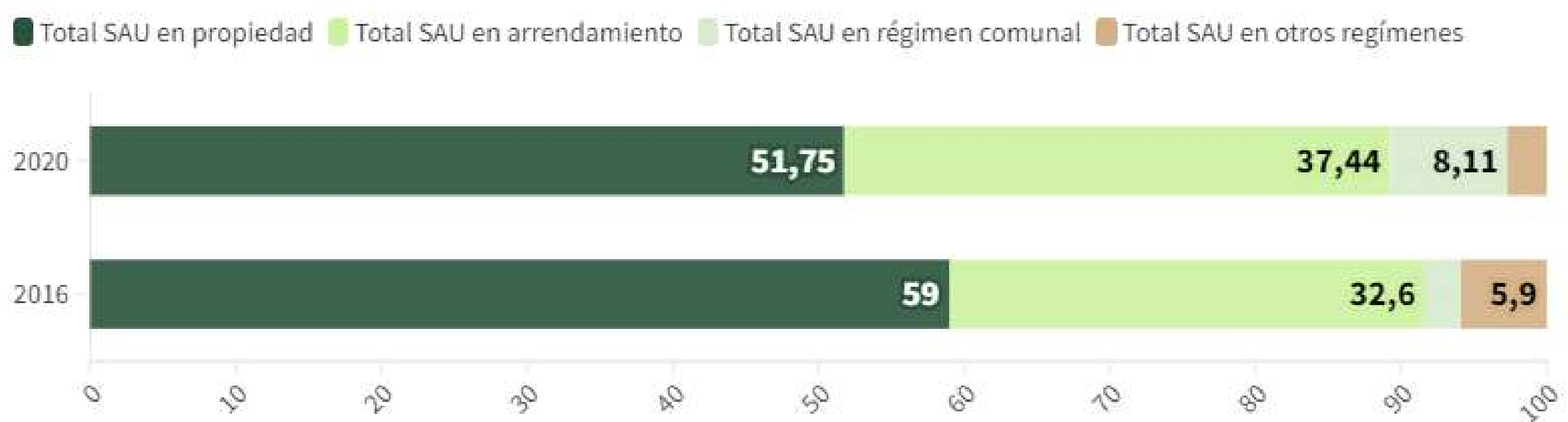
# VII. El suelo rústico en España: quiénes son los propietarios

## 1. Propiedad del suelo agrario

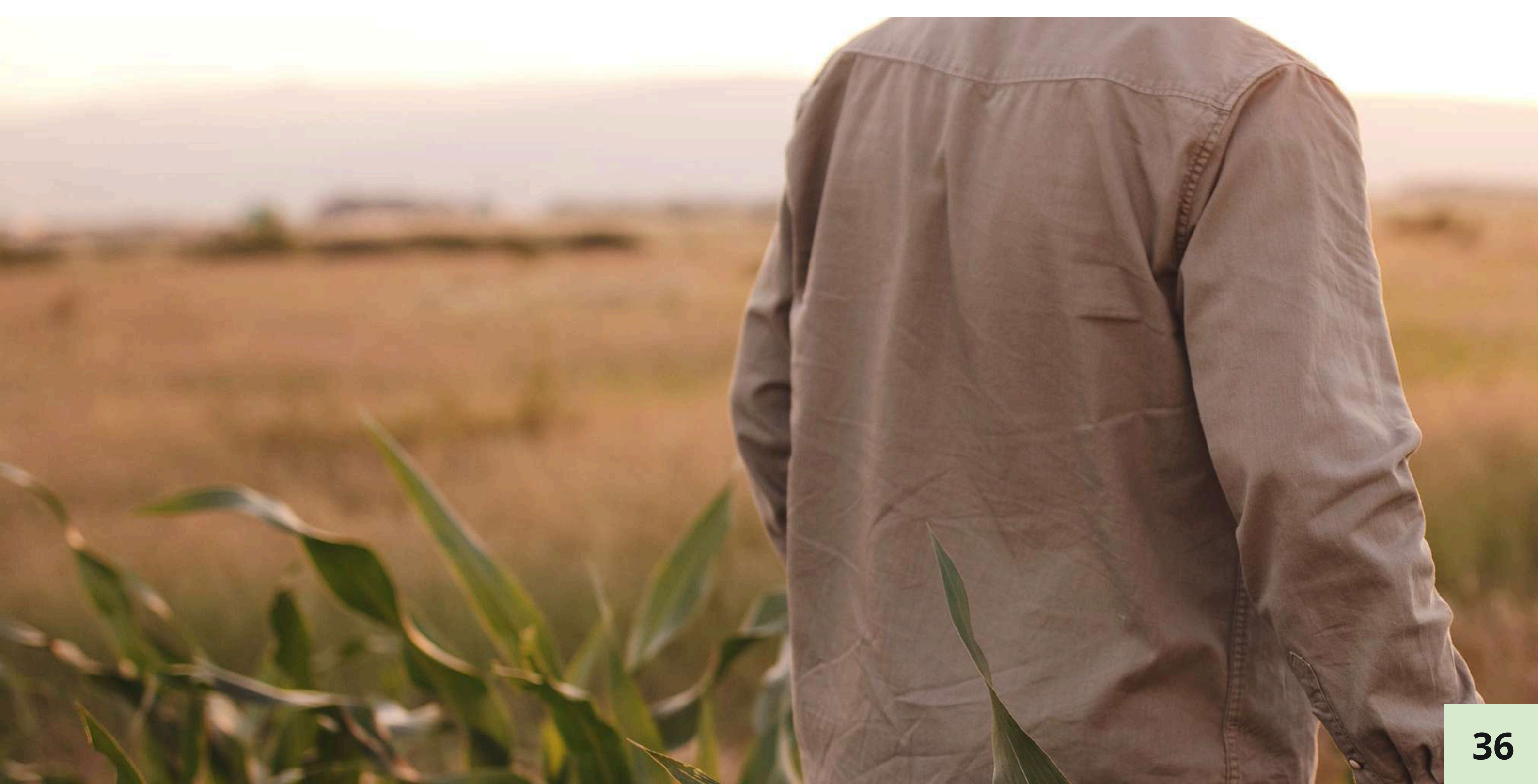
Existen 23,9 millones de hectáreas de Superficie Agraria Utilizada (SAU) a lo largo de todo el país. De estas, el 51,7% están en régimen de propiedad (12,3 millones de hectáreas), el 37,4% en arrendamiento (8,9 millones de hectáreas), el 8,1% se encuentran en régimen comunal (1,9 millones de hectáreas) y el 2,7% son otros regímenes (659 miles de hectáreas).

El arrendamiento sigue siendo superior cuando se trata de suelo rústico, ya que el 37,4% de las explotaciones se encuentran en alquiler, frente al 24,9% de viviendas alquiladas.

Gráfico 7.1. SAU según Régimen de Tendencia (2016 vs. 2020)



Fuente: INE







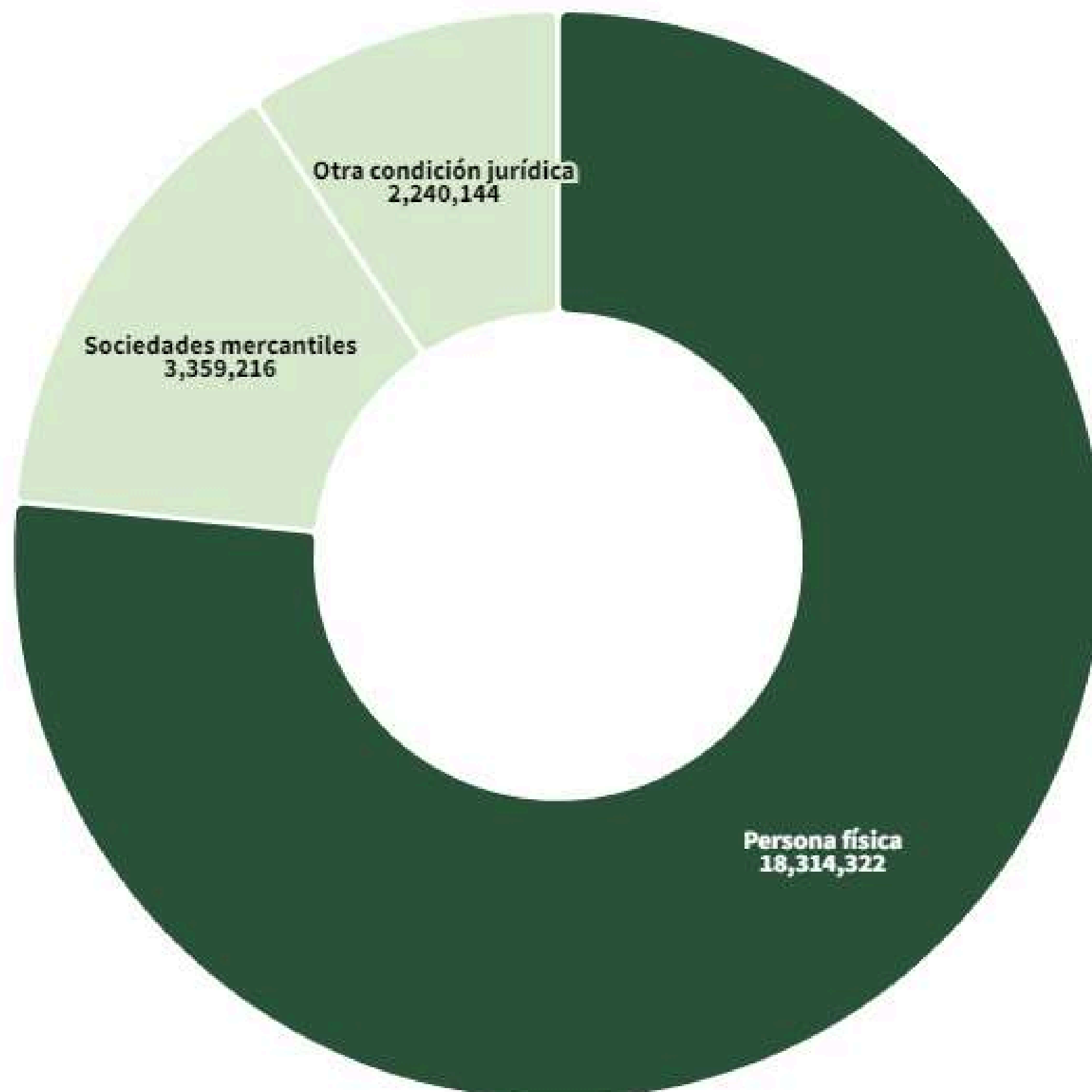
## 2. Personalidad jurídica y gestión de las explotaciones en España

Se diferencia entre persona física, quienes son el 93,9% de los propietarios, y persona jurídica, quienes son el 6,1%.

Dentro de las personalidades jurídicas, se distingue entre sociedades mercantiles, cooperativas de producción y entidades públicas. Así, en SAU, el 37,9% de las explotaciones son sociedades mercantiles, el 8,4% son cooperativas de producción, y el 5,6% son entidades públicas.

### Gráfico 7.2. Explotaciones según propietario de explotación.

■ Persona física ■ Sociedades mercantiles ■ Otra condición jurídica



Fuente: INE

# VIII

---

## El suelo rústico en España: el problema de la edad



# VIII. El suelo rústico en España: el problema de la edad



En España, las personas físicas representan el 93,8% de todos los propietarios, siendo 708.188 titulares de explotación mayores de 35 años, lo que supone el 95,9%, mientras que 30.018 tienen menos de 35 años (4,2%). En 2016, los titulares de explotaciones mayores de 35 años eran 678.322, lo que supone un aumento en los últimos cuatro años de datos disponibles del 4,4%.

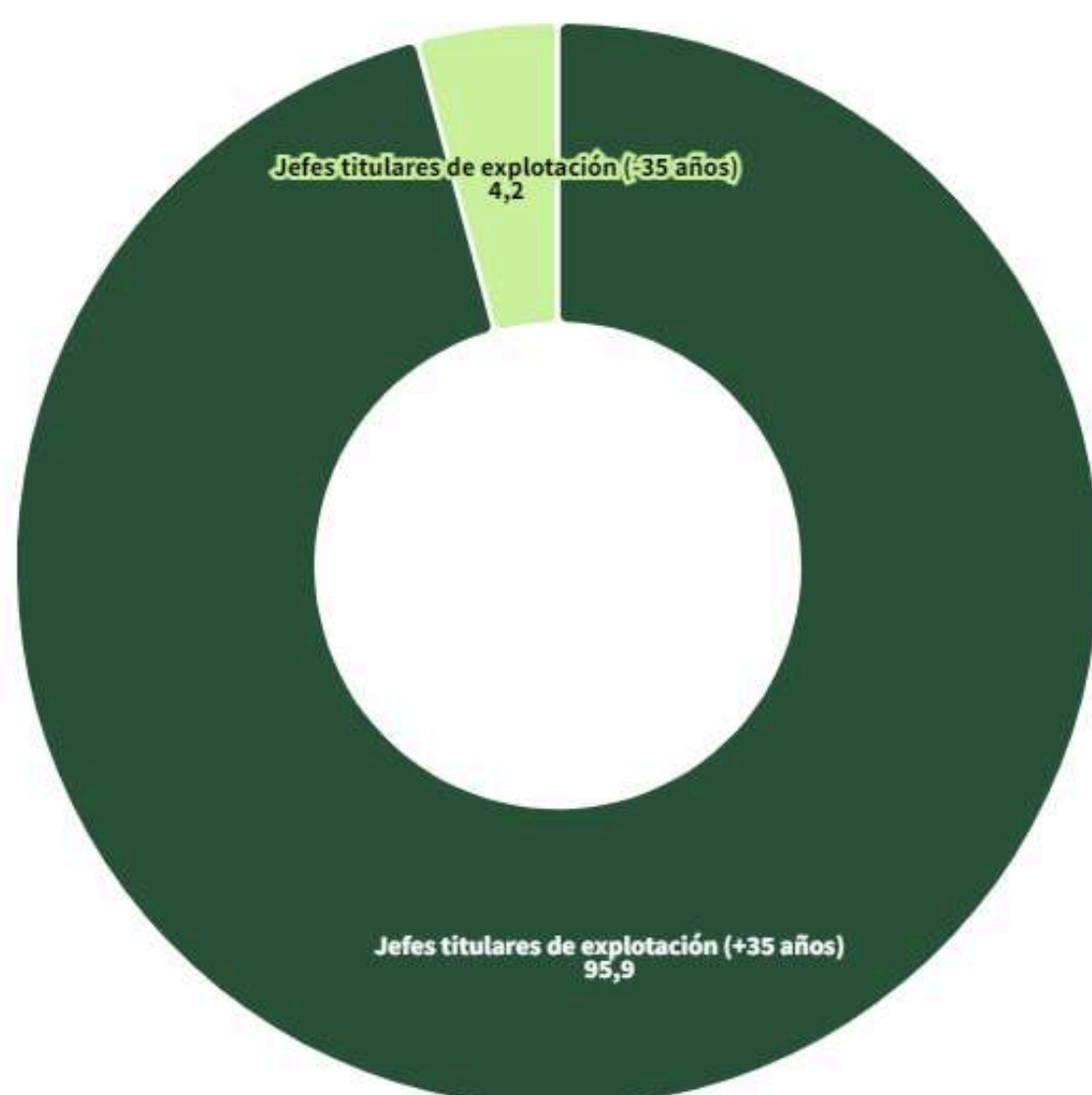
Así, el 54,6% de los titulares de explotaciones tienen entre 35 y 64 años. El 41,3% son mayores de 65 años, lo que muestra un aumento del 10% con respecto a datos del 2016.

Los jefes de explotación hombres menores de 35 años son el 1,32%, mientras que las mujeres el 1,23%.

Desde 2016, ha aumentado un 48,9% los titulares de 35 a 64 años, un 35,2% los titulares mayores de 65 años y sólo un 3,3% los menores de 35 años. Por último, los titulares menores de 45 años han crecido un 11,6%.

En los próximos diez años, se prevé que los titulares mayores de 65 años aumenten un 25,5%, con la inclusión de aquellos que comprenden edades entre los 55 y 64 años en la actualidad.

**Gráfico 8.1. Jefes titulares de explotación 2020**



Fuente: INE

**Gráfico 8.2. Jefes titulares de explotación 2016**



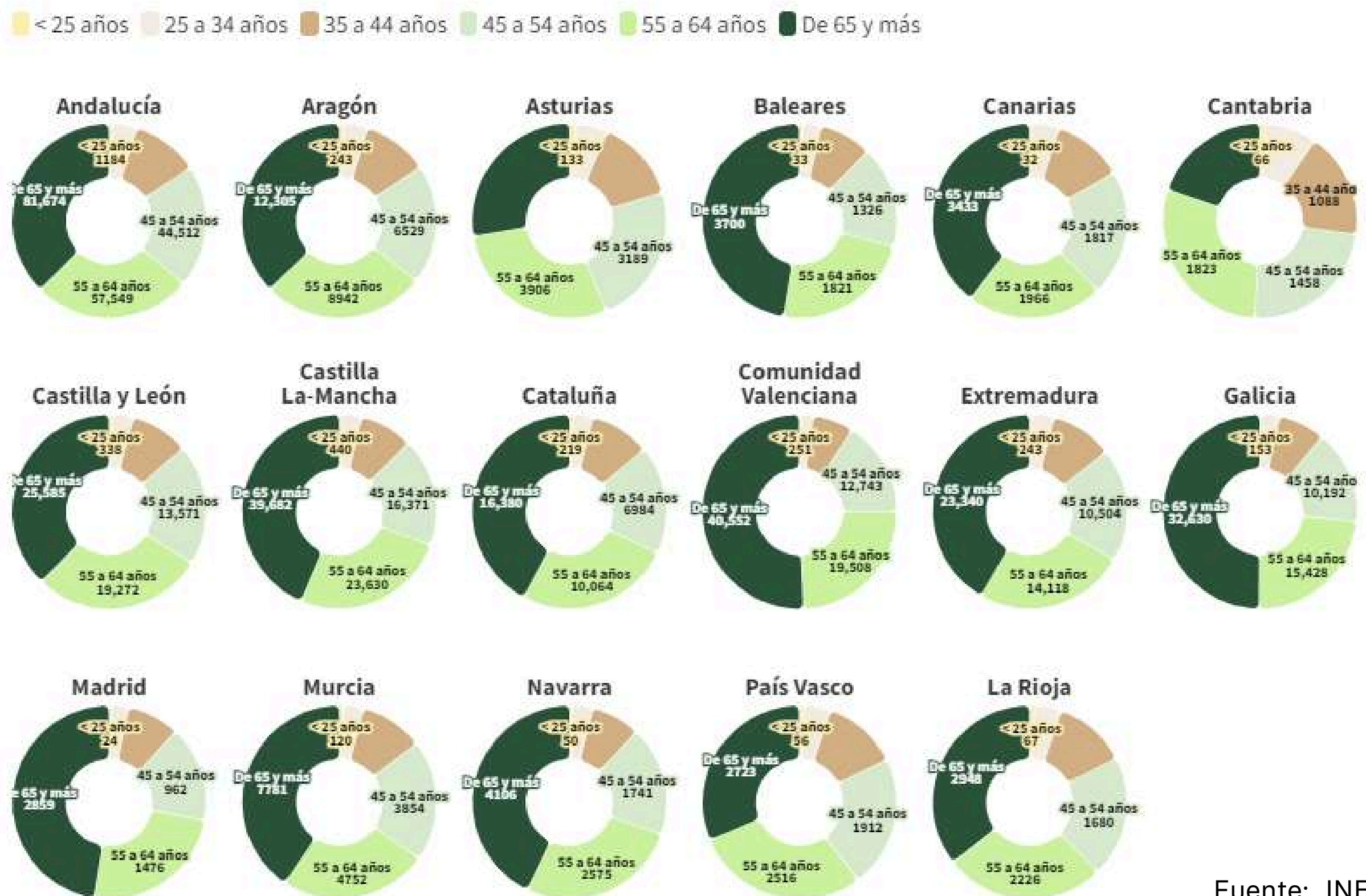
Fuente: INE



Por Comunidades Autónomas, la región con el porcentaje más alto de jefes titulares de explotación menores de 35 años es Cantabria (9,6%), mientras que las que muestran porcentajes más bajos son Comunidad de Madrid (3,3%), Galicia (3,2%) y Comunidad Valenciana (2,3%).

Respecto a los titulares de entre 35 y 64 años, por encima del 60%, se encuentran Cantabria, País Vasco y Asturias. Mientras que La Rioja, Castilla y León, Andalucía, Aragón y Canarias superan el 50%.

**Gráfico 8.3. Distribución de edad de los propietarios por CCAA.**



Fuente: INE

## 1. El problema del acceso de los jóvenes a las ayudas de la PAC .

Según los datos del Informe de Ayudas Directas y Desarrollo Rural del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) de 2021, únicamente el 8,7% de los perceptores de las ayudas directas de la edad son jóvenes (menores de 40 años). Estos datos no suponen ninguna variación respecto a los de 2020.

Dentro de los objetivos del Plan Estratégico 2023-2027 de la Política Agraria Común (PAC) se encuentra el relevo generacional. El objetivo clave consiste en atraer y apoyar a los jóvenes agricultores y facilitar el desarrollo sostenible de las empresas en las zonas rurales.

Así, se contempla un sistema de apoyo más específico basado en la evolución de las necesidades y en la previsión de los resultados, para estimular el relevo generacional y favorecer el éxito de los jóvenes, con la finalidad de hacer frente al envejecimiento del campo y la despoblación y dar cabida a la renovación del campo.

**IX**

---

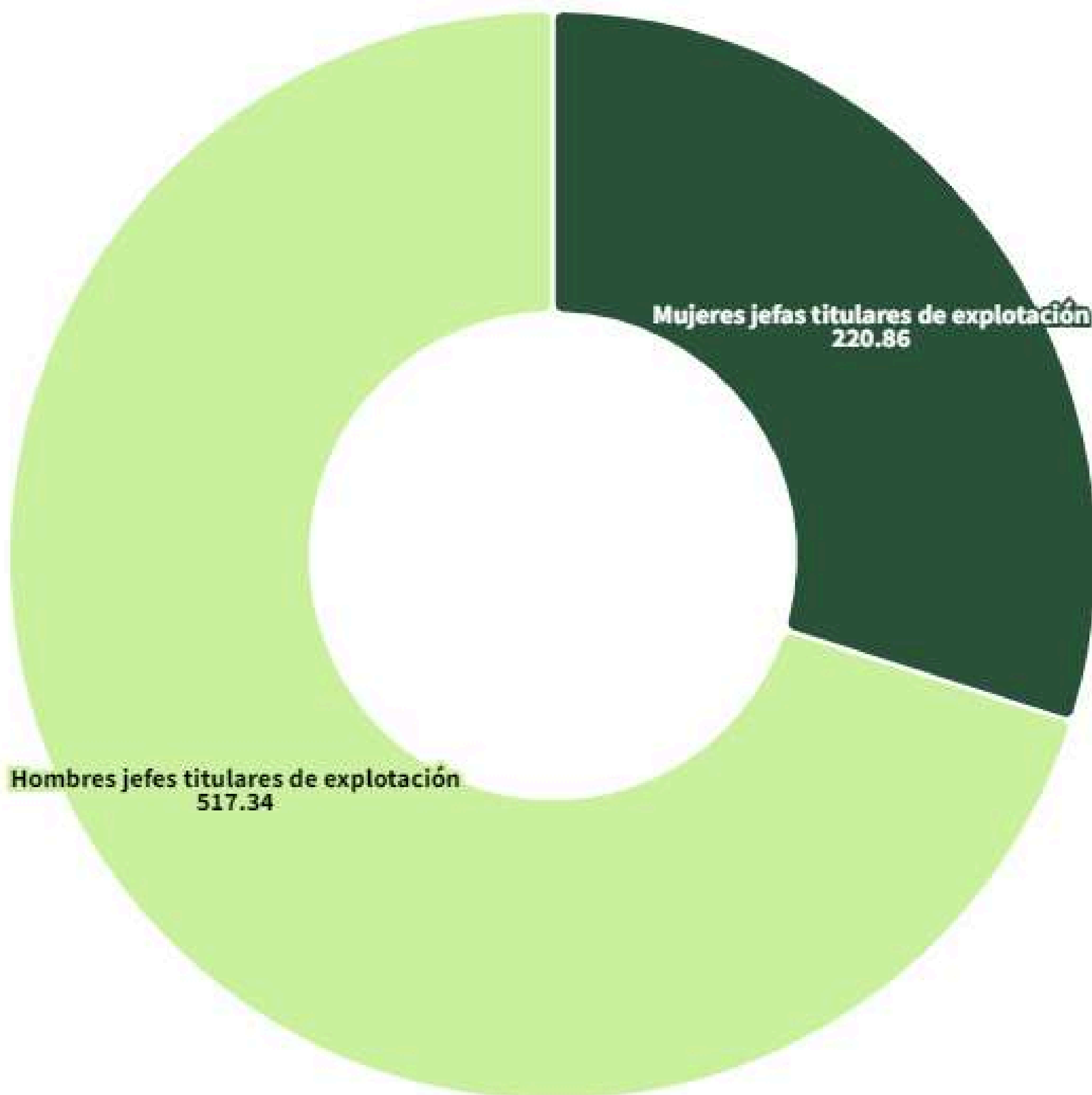
**La mujer en el suelo  
rústico**



# IX. La mujer en el suelo rústico

En el país hay 738.206 jefes titulares de explotación, de los que 517.343 son hombres, mientras que sólo el 220.863 son mujeres. Así, las mujeres representan únicamente el 29,9% del total.

**Gráfico 9.1. Jefes y jefas titulares de explotación 2020**



Fuente: INE

Andalucía encabeza la lista de mujeres al frente de explotaciones agrarias (66.887), seguida de Galicia (32.896), Castilla - La Mancha (26.382), Comunidad Valenciana (21.525), Extremadura (16.139) y Castilla y León (15.624). Por el contrario, las regiones en las que hay menos mujeres jefas son Navarra (1.991) y La Rioja (1.837).





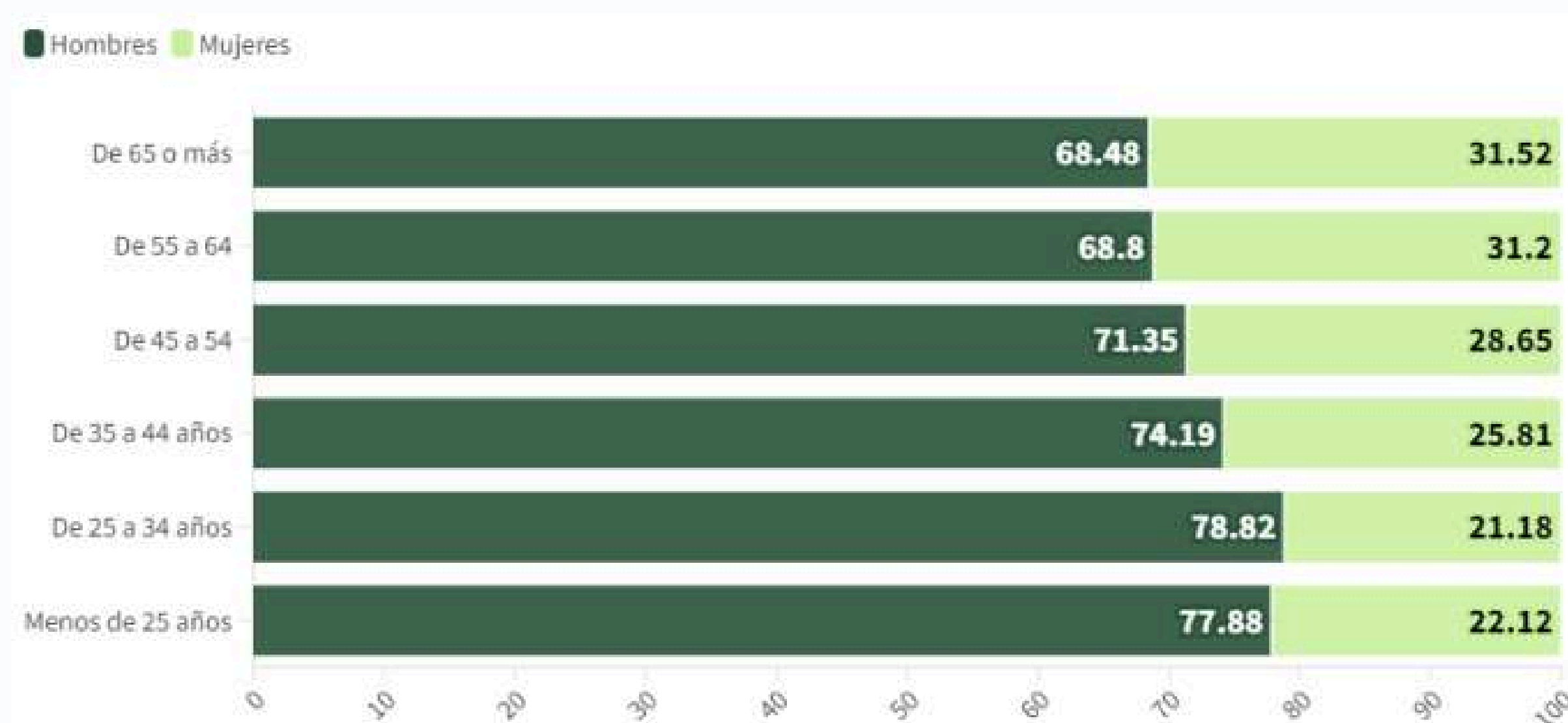
Tabla 9.1. Hombres y Mujeres titulares de explotación en CCAA

CCAA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Andalucía	151.203	66.887	218.090
Aragón	25.470	7.444	32.914
Asturias	7.411	6.165	13.576
Baleares	5.692	2.114	7.806
Canarias	6.323	2.337	8.660
Cantabria	4.120	2.067	6.187
Castilla y León	52.091	15.624	67.715
Castilla La Mancha	64.750	26.382	91.132
Cataluña	30.132	8.708	38.840
Comunidad Valenciana	58.495	21.525	80.020
Extremadura	39.889	16.139	56.028
Galicia	32.559	32.896	65.455
Madrid	4.594	1.425	6.019
Murcia	14.178	5.013	19.191
Navarra	7.588	1.991	9.579
País Vasco	6.382	2.309	8.691
La Rioja	6.468	1.837	8.305

Fuente: INE

El envejecimiento del campo también se refleja en las mujeres jefas de explotación, siendo el 50,7% mayores de 65 años.

## Gráfico 9.2. Edad de jefes vs. jefas



Fuente: INE

### 1. La brecha entre hombres y mujeres en la adjudicación de las ayudas de la PAC

Existe una brecha de género en la percepción de las ayudas de la PAC.

Según el Informe de Ayudas Directas y Desarrollo Rural del Fondo Español de Garantía Agraria, en 2021, sólo el 37,5% de los perceptores de las ayudas directas fueron mujeres. En el caso de las ayudas destinadas al desarrollo rural, lo fue el 31,2%.

Respecto a la distinción de la edad, las mujeres jóvenes (menores de 40 años) perceptoras de las ayudas directas de la PAC representan el 0,8% del total de beneficiarios, porcentaje inferior al de hombres jóvenes, que representan 6,5% sobre el total. Así, el 3,4 % de las ayudas a desarrollo rural se concedieron a mujeres jóvenes y el 12,4 % a hombres jóvenes.

En relación con los importes destinados a mujeres y hombres, también se refleja la brecha de género, siendo el importe recibido por hombres más del triple que el de las mujeres. El 26,5% corresponde al importe recibido por mujeres agricultoras, mientras que el 74,5% es recibido por hombres.

Ante el desajuste de las percepciones de las ayudas entre hombres y mujeres, el Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 contempla medidas específicas para reducir la brecha de género y fomentar la igualdad dentro de los medios rurales.



X

---

# El suelo rústico en España: aumentan las inversiones



# XI. El suelo rústico en España: aumentan las inversiones

Según la Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad (ETDP) del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2023, se transmitieron 445.331 fincas rústicas.

El mayor número de transmisiones se produjeron por herencia, con 181.765 fincas rústicas seguida de las compraventas (148.621), otros tipos de transmisión (96.716), donaciones (15.394) y permutas (2.835).

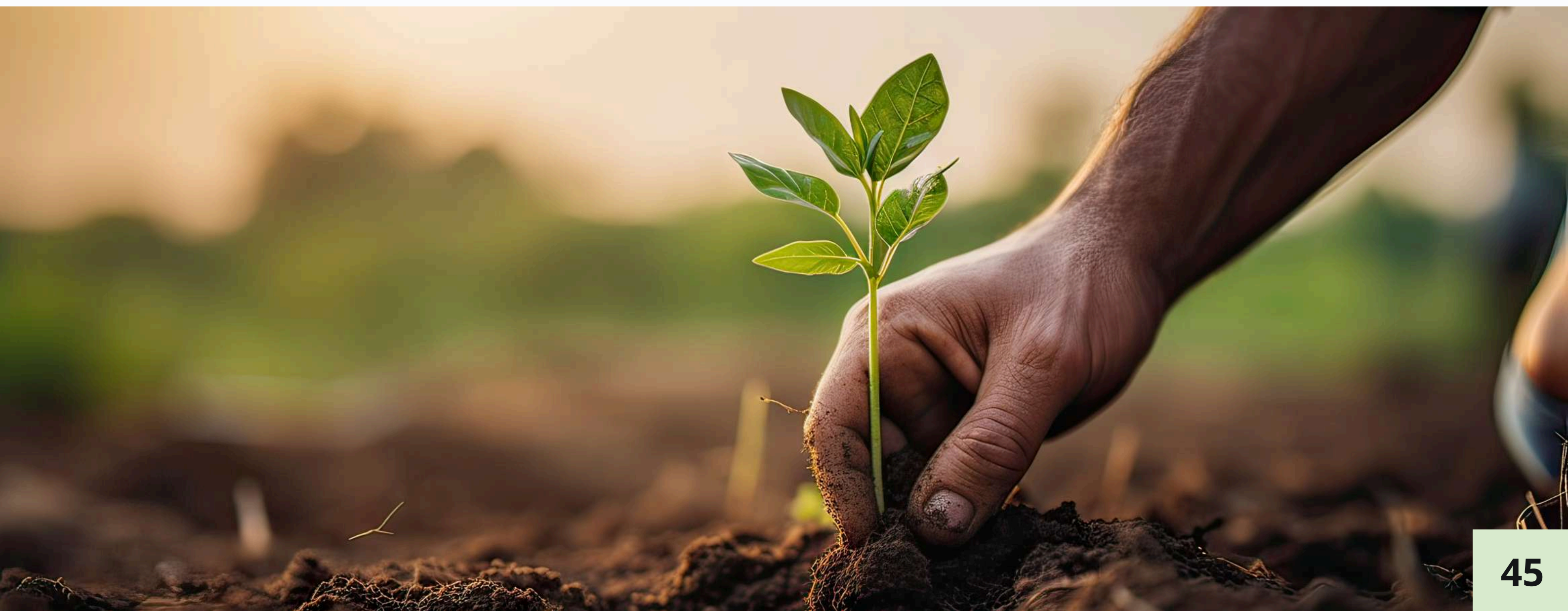
En 2023, las herencias registraron una cifra histórica, representando el 40,8% del total de transmisiones, así como un aumento del 2,3% con respecto a 2022.

Por otro lado, existe una relación entre los datos de herencias y de compraventas, siendo las comunidades autónomas con más herencias las que ocupan los primeros puestos en compraventa.

Así, Castilla y León encabeza en ambos casos con 36.250 herencias y 23.153 compras de fincas rústicas. Le siguen Andalucía (22.769 herencias y 22.111 adquisiciones); Castilla La-Mancha (20.738 herencias y 19.047 compras); y Comunidad Valenciana (18.912 herencias y 19.436 adquisiciones).

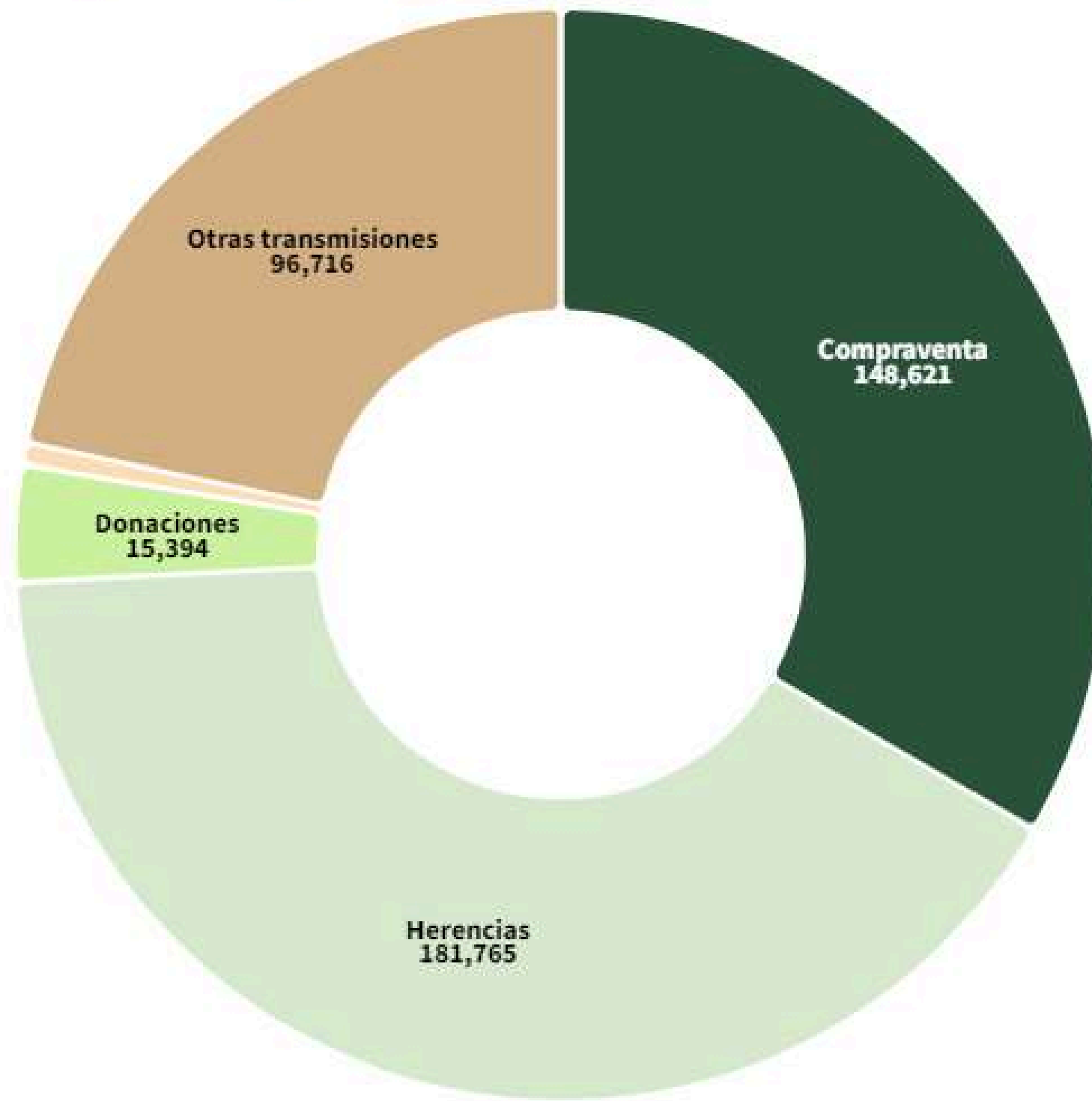
Las operaciones de compraventa disminuyeron un 5,9% respecto al año anterior, debido a las adversidades climáticas, como la sequía, que causó un verano seco. En consecuencia, se observó una disminución del 6% de las compraventas en julio en comparación con el mismo mes de 2022.

Sin embargo, pese a haber sufrido una disminución de las operaciones en relación con el año previo, las adquisiciones de fincas rústicas siguen en alza y reflejan un aumento del 5,4% en cuanto a los datos prepandémicos.



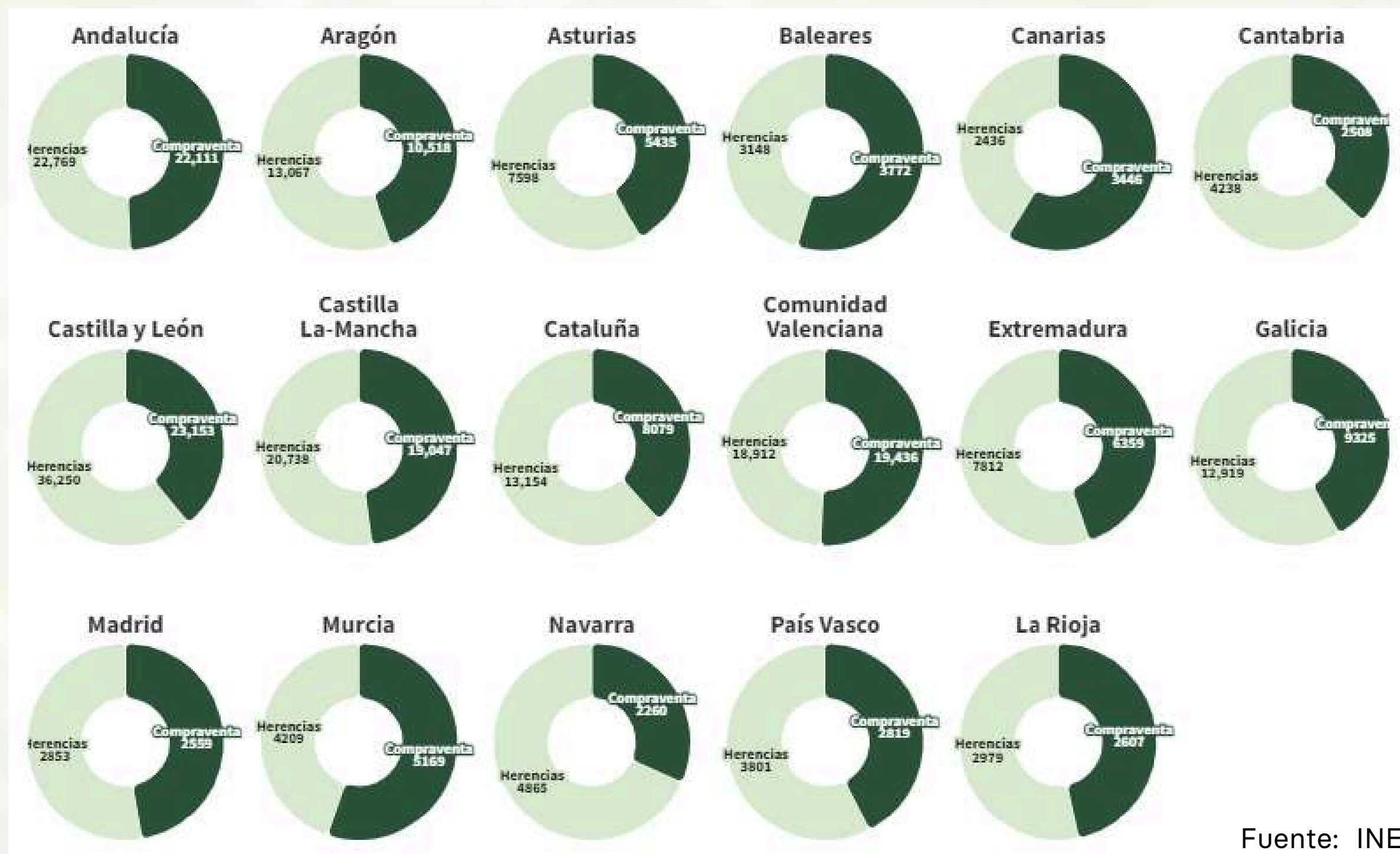
### Gráfico 10.1. Transmisiones 2023

■ Compraventa 
 ■ Herencias 
 ■ Donaciones 
 ■ Permutas 
 ■ Otras transmisiones



Fuente: INE

### Gráfico 10.2. Transmisiones 2023 por CC.AA.



Fuente: INE

# XI

---

## El suelo rústico en España: el precio del suelo.



# XI. El suelo rústico en España: el precio del suelo

El precio medio de la tierra para uso agrario es de 10.263 €/ha en 2022, lo que supone un aumento de 83 €/ha con respecto a los precios de 2021, según los últimos datos disponibles pertenecientes a la Encuesta de Precios de la Tierra.

## 1. Precios medios por Comunidades Autónomas

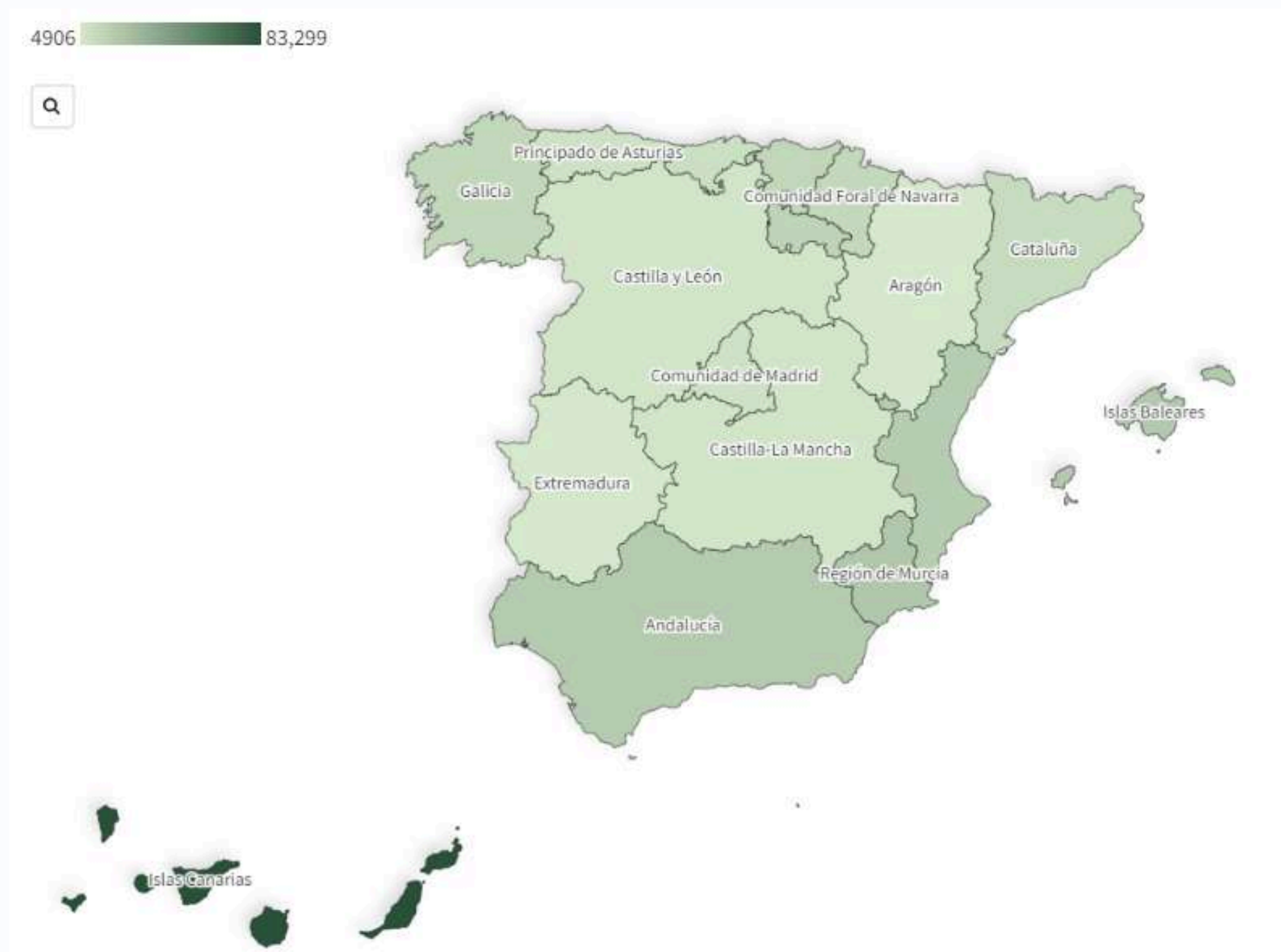
Por Comunidades Autónomas, el precio medio ha aumentado con respecto al año 2021 en Castilla y León (3,8%), Andalucía (0,8%), Castilla-La Mancha (0,7%), Extremadura (3,8%), Navarra (1,4%), Región de Murcia (10,5%), Madrid (3%), La Rioja (0,2%), Baleares (3,5%) y Canarias (5,44%), las cuales representan el 78,2% de la superficie agrícola útil del total del territorio.

Por otro lado, el precio medio ha descendido en Aragón (-0,07%), Cataluña (-1,2%), Galicia (-9,2%), Comunidad Valenciana (-2,2%), Asturias (-14,1%) y Cantabria (-11,78%), que representan el 21,8% de la superficie agrícola.

El precio medio más alto del suelo de cultivo corresponde a Canarias, con una media de 83.299 €/ha, produciéndose un incremento del 5,4% con respecto a 2021. A esta le siguen Región de Murcia (21.785 €/ha), Baleares (20.462 €/ha) y Andalucía (19.934 €/ha).

Las CC.AA. en las que más ha subido el precio medio de 2021 a 2022 han sido Canarias, con un aumento de 4.298 €/ha, y Región de Murcia, con una subida de 2.063€/ha.

### Mapa 11.1. Precio medio por hectárea en CCAA.



Fuente: MAPA

## Mapa 11.1. Precio medio por hectárea en CCAA.

PRECIO MEDIO POR CCAA (€/HA)				
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PRECIOS 2020	PRECIOS 2021	PRECIOS 2022	DIFERENCIA
Andalucía	19.842	19.775	19.934	92
Aragón	5.017	5.004	5.000	-17
Cantabria	9.445	10.961	9.669	-376
Castilla y León	5.982	6.087	6.321	339
Castilla-La Mancha	6.461	6.480	6.524	63
Cataluña	11.780	11.737	11.593	-187
Comunidad de Madrid	6.443	7.757	7.993	1.550
Comunidad Foral de Navarra	12.708	12.986	13.164	456
Comunidad Valenciana	19.249	19.149	18.731	-518
Extremadura	4.575	4.724	4.906	331
Galicia	14.568	14.738	13.387	-1.181
Islas Baleares	20.272	19.770	20.462	190
Islas Canarias	79.001	79.001	83.299	3.298
La Rioja	14.934	15.179	15.214	280
País Vasco	13.793	13.699	13.780	-13
Principado de Asturias	10.148	9.527	8.181	-1.067
Murcia	19.433	19.722	21.785	2.352

Fuente: MAPA

## 2. Precios medios por tipo de cultivo.

Por tipos de cultivo, el precio medio más alto, al igual que en 2021, corresponde a las hortalizas de invernadero con 241.418 €/ha, produciéndose un incremento del 11,7% respecto al año anterior. Por el contrario, el precio medio más bajo corresponde a los aprovechamientos, con 4.416 €/ha, disminuyendo un 2,4% en relación con 2021.

En cuanto a los cultivos de secano, el precio medio es de 9.271 €/ha, con una variación mínima (-0,02%) con respecto al año anterior. Por otro lado, el precio medio de los cultivos de regadío es de 29.266€/ha, lo que supone un aumento del 1,5% con respecto al año anterior.

Los frutales muestran un precio medio de 8.926€/ha en secano, lo que supone una disminución del precio medio de 1,8%, y de 37.280€/ha en regadío, mostrando un aumento de 0,5%.

El precio medio del viñedo en secano es de 14.304€/ha, y en regadío de 23.393€/ha, con apenas variación de precio respecto al año anterior. El olivar es de 19.356€/ha en secano y 38.152€/ha en regadío.

El precio medio de los cultivos herbáceos en secano es de 7.128€/ha y en regadío 17.949€/ha, sin apenas variación porcentual.

## Tabla 11.2. Precios nacionales seco y regadío

PRECIOS NACIONALES SECAO Y REGADÍO			
CLASE DE TIERRA	PRECIOS 2020	PRECIOS 2021	PRECIOS 2022
<b>CULTIVOS SECAO</b>	<b>9.273</b>	<b>9.271</b>	<b>9.280</b>
Herbáceos y barbechos	7.100	7.128	7.293
<b>Frutales</b>	<b>9.088</b>	<b>8.926</b>	<b>8.926</b>
De clima templado	14.331	13.692	14.622
De fruto seco	8.921	8.882	8.670
De clima subtropical	7.756	8.155	7.932
<b>Viñedo</b>	<b>14.331</b>	<b>14.304</b>	<b>14.358</b>
Uva para mesa y pasa	13.152	13.762	13.592
Uva para vinificación	14.342	14.309	14.365
<b>Olivar</b>	<b>19.898</b>	<b>19.356</b>	<b>18.905</b>
Aceituna de mesa	14.936	14.539	14.773
Aceituna de almazara	20.262	19.710	19.209
<b>CULTIVOS REGADÍO</b>	<b>28.818</b>	<b>29.266</b>	<b>29.944</b>
Herbáceos y barbechos	17.575	17.949	18.215
Hortalizas al aire libre	36.609	36.175	37.468
Hortalizas en invernadero	203.843	216.085	241.418
Arroz	31.308	31.176	30.474
Cítricos	41.822	42.308	43.605
<b>Frutales</b>	<b>37.060</b>	<b>37.074</b>	<b>37.280</b>
De clima templado	26.595	26.804	25.882
De fruto seco	22.542	21.409	21.509
De clima subtropical	112.424	113.659	119.292
<b>Viñedo</b>	<b>23.221</b>	<b>23.393</b>	<b>24.511</b>
Uva para mesa y pasas	39.681	41.051	50.152
Uva para vinificación	22.009	22.092	22.623
<b>Olivar</b>	<b>37.591</b>	<b>38.152</b>	<b>38.027</b>
Aceituna de mesa	27.332	28.389	29.946
Aceituna de almazara	38.708	39.214	38.906
<b>Aprovechamientos</b>	<b>4.432</b>	<b>4.524</b>	<b>4.416</b>
<b>GENERAL</b>	<b>10.124</b>	<b>10.180</b>	<b>10.263</b>

Fuente: MAPA

### 3. Precios medios por estados miembros de la UE.

Tabla 11.3. Precio de la SAU en los países de la Unión Europea (€/ha)

PAIS	2019	2020	2021	2022
Belgium	-	-	-	-
Bulgaria	5.362	5.281	6.000	7.303
Czechia	8.561	8.477	10.592	12.883
Denmark	17.580	17.491	18.219	-
Estonia	3.461	3.772	4.383	5.730
Ireland	28.068	25.724	37.584	38.013
Greece	12.804	12.589	18.048	19.571
España	12.026	12.001	12.938	10.263
Francia	6.000	6.060	5.940	6.100
Croatia	3.385	3.440	3.881	3.700
Italy	36.307	35.447	-	-
Letonia	3.922	4.162	4.331	4.420
Lituania	3.958	4.127	4.667	5.012
Luxembourg	37.300	46.500	47.200	42.720
Hungary	4.862	4.883	5.215	5.240
Malta	-	-	187.044	203.230
Netherlands	69.632	72.702	77.583	-
Poland	10.591	10.771	10.837	12.073
Romania	5.338	7.163	7.601	8.051
Slovenia	18.752	21.451	22.312	23.282
Slovakia	3.788	3.964	3.877	4.790
Finland	8.588	8.524	9.009	9.089
Suecia	9.056	10.100	12.804	12.227

Según los últimos datos oficiales disponibles (2022), el precio medio de la Superficie Agrícola Útil (SAU) en la Unión Europea (UE) se sitúa en 19.929,86 €/ha.

Por encima de esta media se sitúan Malta (233.230€/ha), Luxemburgo (42.720 €/ha), Irlanda (38.013 €/ha) y Eslovenia (23.282 €/ha). En contraste, el precio más bajo pertenece a Croacia, con 3.700 €/ha.

Desde 2019, los países en los que ha crecido más el precio medio de la SAU son Irlanda (9.945€/ha), Luxemburgo (5.420 €/ha.), Eslovenia (4.530 €/ha.), República Checa (4.322€/ha) y Suecia (3.171 €/ha.).

Fuente: Eurostat





# XII

---

## Tendencias globales en la inversión agro



# XII. Los fondos de inversión en tierra diversifican su estrategia de producción

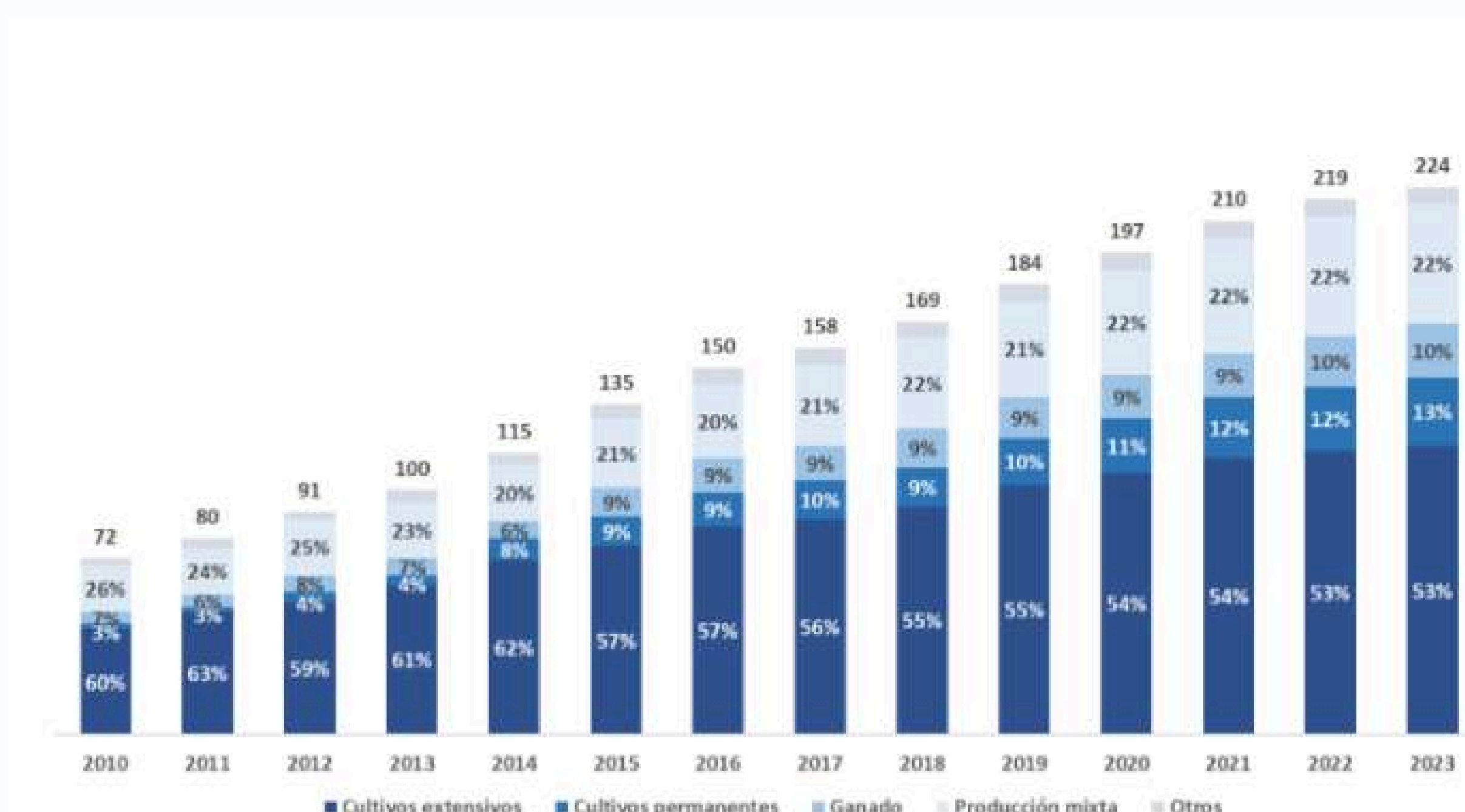
Escrito por: VALORAL ADVISORS.

La firme tendencia al alza de los fondos de inversión especializados en la tierra es evidente cuando se observa que han crecido en número, pasando de poco más de 70 a nivel global en 2010 a más de 220 en el año 2023.

Esta tendencia refleja un interés en aumento por parte de inversores institucionales, que buscan protección frente a la inflación y diversificación a través de un activo tangible. Este activo ha ganado más relevancia estratégica debido a los desafíos que existen para producir y alimentar a una población creciente, en un contexto de mayores dificultades frente a los efectos del cambio climático y el impacto de un mundo multipolar, donde las tensiones geopolíticas pueden afectar con más frecuencia a las cadenas de suministro de alimentos.

Así como los inversores buscan diversificación en la tierra agrícola, los gestores de estos fondos especializados también han diversificado gradualmente su estrategia productiva. El siguiente gráfico muestra el número total de fondos especializados en tierra agrícola, y el porcentaje de dichos fondos según el foco productivo.

**Gráfico 11. Fondos especializados en tierra agrícola, y su porcentaje según foco productivo.**



Fuente: Valoral Advisor

En 2010, el 60% de los fondos a nivel mundial estaban especializados en agricultura extensiva, enfocándose en los principales cereales y en las oleaginosas. En aquel momento, sólo el 3% de los fondos estaban especializados en cultivos permanentes o intensivos.

Además, un 26% de los fondos tenían una estrategia de producción mixta o diversificada, incluyendo una combinación de cultivos extensivos, cultivos intensivos o ganadería. Evidentemente, esta mezcla también podría ser analizada por regiones, donde, por ejemplo, Oceanía y Sudamérica tienen un peso más importante en lo que respecta a la ganadería.

Más allá del peso y de la permanente relevancia de la agricultura extensiva, una de las principales tendencias observadas en los últimos años es el fuerte crecimiento de los fondos especializados en cultivos permanentes o intensivos, dada la mayor expectativa de retorno que estos pueden ofrecer en comparación con la agricultura más tradicional. Así, estos fondos han pasado de representar el 3% del total en 2010 al 13% en el año 2023. Un incremento que se debe, principalmente, a una caída relativa en los fondos de agricultura extensiva.

Detrás de este fenómeno hay varias causas. La expectativa de mejores retornos está vinculada a un perfil que demanda este tipo de producción – incluyendo una amplia variedad de frutas y también cultivos como los almendros o los olivos –, que es más atractivo dado el interés creciente de los consumidores por una alimentación más sana y con productos más frescos, tanto en los mercados desarrollados como en los emergentes.

Por otra parte, la inversión en cultivos permanentes o intensivos, al requerir una mayor inversión por hectárea, ofrece la posibilidad de realizar una inversión a mayor escala, lo que lo hace atractivo para inversores institucionales con mandatos para expandir sus activos en el sector.

La gran mayoría de estas inversiones apuntan a esquemas de producción altamente tecnificados, con riego y una elevada intensificación productiva. Asimismo, en ocasiones, los inversores buscan una integración vertical que pueda llegar hasta la distribución.

En este contexto, España y Portugal se han visto beneficiadas por diferentes olas de inversión centradas en diferentes cultivos, principalmente olivos, almendros y cítricos. En menor medida, esta inversión se ha destinado también a frutas de hueso y, más recientemente, a los pistachos y aguacates.

A inicios de 2024, este interés persiste, aunque se prevé que los inversores sean más selectivos, en un escenario marcado por mayores tasas de interés, precios elevados de la tierra y el impacto de las condiciones climatológicas en la región.





Otra tendencia que se puede esperar de cara a este año es el comienzo del relevo de inversores, con nuevos participantes adquiriendo activos desarrollados previamente por otros inversores, en un proceso que puede resultar en una mayor consolidación de activos.



### **Acerca de Valoral Advisor**

Valoral Advisors es una firma de asesoramiento en inversiones en agricultura y alimentación sostenibles, basada en Luxemburgo desde el año 2010 y que asiste a inversores con interés en el amplio mundo de la agricultura y la alimentación. La firma ofrece servicios de asesoramiento, transaccional y gestión de inversiones a lo largo de todo el espectro de activos y estructuras de capital que ofrece el sector.

**XIII**

---

**Conclusiones**



# XIII. Conclusiones

Los datos anteriores muestran las siguientes conclusiones.

## Contexto.

En 2023, la renta agraria alcanzó los 31.931 millones de euros y la producción agraria registró un valor récord de 65.081 millones de euros, debido a la subida de precios y al descenso de costes en comparación con 2022. El sector primario cuenta con 1.058.027 afiliados y presenta una reducción del paro del 13,66%. Los municipios rurales suponen el 82% del total de municipios y abarcan el 84% de la superficie del país. La población censada en estos es 7.529.579 personas y existen 914.871 explotaciones agrarias.

## El crecimiento del arrendamiento.

El arrendamiento sigue siendo protagonista en el entorno de las fincas rústicas, representando el 37,4% de la Superficie Agraria Útil (SAU) en España (23,9 millones de hectáreas). El arrendamiento ha aumentado un 31,69% con respecto al año anterior, mientras que el registro de propiedad ha disminuido un 28,1%. La consecuencia del incremento del alquiler de la tierra radica en la entrada del relevo generacional, además de nuevos agricultores.

## Radiografía del suelo rústico.

La superficie total de España es de 50.597.598 hectáreas. La mayor extensión del suelo corresponde a la superficie forestal (19.457.064 ha), constituyendo el 38,5% del total. En segundo lugar, se encuentra la tierra de cultivo (16.782.814 ha), representando el 33,2% de la superficie, seguida de los prados y pastos (8.483.595 ha, el 16,8%). Por último, se encuentran los otros tipos de superficies, que ocupan el 11,6% de la superficie geográfica (5.874.125 ha). Respecto a la tierra de cultivo, la tierra arable ocupa el 22,2% de la superficie (11.224.342 ha), los cultivos leñosos representan el 10,7% (5.413.008 ha) y otros cultivos el 0,28% (145.464 ha).

## Superficies sin aprovechamiento

En España, hay 94.096 hectáreas abandonadas y 2,2 millones de hectáreas sin aprovechamiento. Por encima de la media española, destacan comunidades como Galicia, Región de Murcia y Comunidad Valencia, cuya superficie sin aprovechamiento es del 35,7%, 33,2% y 25,4% respectivamente. Las herencias y la fragmentación, además de la distancia del campo y la ciudad, son causantes del desaprovechamiento del suelo rústico. No obstante, las explotaciones de CO2 suponen una nueva oportunidad para el uso de estas tierras.

## **El tamaño de las explotaciones.**

Las explotaciones de menor tamaño aumentan en número, siendo las explotaciones de menos de una hectárea las protagonistas, con un crecimiento de 59,0%. Estas, a su vez, representan el 15,1% de las explotaciones. Sin embargo, las más numerosas son aquellas cuyo tamaño es de entre 5 y 100 hectáreas, siendo el 42,3%. Por último, sólo el 6,1% supera las 100 hectáreas. El aumento de las explotaciones de menor tamaño se debe a la fragmentación del suelo por las herencias, además de otros posibles factores, como la tendencia de consolidación de la tierra asociada a la necesidad de generar economías de escala.

## **Sostenibilidad.**

La sostenibilidad se ve afectada por la erosión del suelo rústico, causando una disminución del 10% de la producción de cara al año 2050, lo que supone un problema mayor debido a la previsión del aumento de población. La erosión es causada por diversos factores producidos por el cambio climático: la temperatura, la ausencia de precipitaciones, incendios forestales o el uso ineficiente del agua. A causa de la situación la PAC incorpora pagos directos anuales y obligaciones medioambientales a cumplir.

## **Los propietarios del suelo rústico.**

Los fondos de inversión, las grandes empresas y los family office cada vez invierten más en el suelo rústico, pero los porcentajes de la propiedad del suelo siguen sin sufrir alteraciones. El 93,8% de los propietarios de terreno rústico son personas físicas y el 6,1% personas jurídicas. Estas últimas se dividen en sociedades mercantiles, cooperativas de producción y entidades públicas, representando el 37,9%, 8,4% y 5,6% en SAU respectivamente.

## **Edad de los propietarios.**

En España, el 41,27% de los titulares son mayores de 65 años, y se prevé un aumento del 25,5% en esta franja de edad en los próximos 10 años. En cambio, 30.018 titulares de explotación tienen más de 35 años, lo que supone el 4,2% del total. Para asegurar el relevo generacional, la PAC ofrece ayudas a los jóvenes agricultores, además de facilitar el desarrollo sostenible de empresas en entornos rurales, junto con la digitalización del campo.

## **Precio de la tierra.**

En 2022, el precio medio de la tierra ha aumentado 83€/ha, con respecto a los precios de 2021, situándose en 10.263 €/ha. Por comunidades, el precio medio más alto del suelo pertenece a Canarias (83.299 €/ha), mientras que el más bajo corresponde a Extremadura (4.906 €/ha). Por otro lado, el precio medio más alto de cultivo pertenece a las hortalizas de invernadero, con 241.418 €/ha, y el más bajo a los aprovechamientos, con 4.416 €/ha. El acceso al agua y la distancia a los núcleos urbanos son causantes de los aumentos de precios de forma generalizada.

## **Los fondos de inversión,**

Los fondos de inversión especializados en tierra continúan una tendencia al alza. El interés hacia estos activos se refleja en la demanda de alimentos de la creciente población, provocando también una diversificación en los tipos de fondos que se diferencian en: cultivos extensivos, cultivos permanentes, ganado, producción mixta y otros. Así, los cultivos extensivos siguen teniendo protagonismo, pero también se observa un crecimiento en los fondos destinados a los permanentes. Por ello, se prevé un creciente interés en estos activos, aunque con unos inversores más selectivos.



## XIV. Referencias

Agriculture and rural development (2023). Principales objetivos estratégicos de la nueva PAC. [https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-2023-27/key-policy-objectives-cap-2023-27\\_es](https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-2023-27/key-policy-objectives-cap-2023-27_es)

Cocampo (2023). Informe sobre la Evolución de los Cultivos en España. <https://www.cocampo.com/es/es/noticias/wp-content/uploads/2023/11/Informe-2023-Cocampo-sobre-la-Evolucion-de-los-Cultivos-en-Espana-.pdf>

EFE Agro (diciembre, 2023). La nueva PAC cumple un año problemático para el campo español por la sequía y la burocracia. <https://efeagro.com/la-nueva-pac-cumple-un-ano-problematico-para-el-campo-espanol-por-la-sequia-y-la-burocracia/>

Eurostat (2024). Agricultural land prices by region. [https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/apri\\_lprc/default/table](https://ec.europa.eu/eurostat/databrowser/view/apri_lprc/default/table)

Fondo Español de Garantía Agraria (2021). Informe de sexo y edad. [https://www.fega.gob.es/sites/default/files/inline-files/230202\\_informe\\_de\\_sexo\\_y\\_edad\\_2021v2.0.pdf](https://www.fega.gob.es/sites/default/files/inline-files/230202_informe_de_sexo_y_edad_2021v2.0.pdf)

Instituto Geográfico Nacional (2024). Clima. <https://atlasnacional.ign.es/wane/Clima>

Instituto Nacional de Estadística (2009). Censo Agrario 2009. Número, superficie total y superficie agrícola utilizada (SAU) de las explotaciones. <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t01/p042/a2009/prov00/&file=0101.px>

Instituto Nacional de Estadística (2016). Clasificación según superficie agrícola utilizada. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=4293&capsel=4294>

Instituto Nacional de Estadística (2016). Número y SAU de las explotaciones según régimen de tendencia. <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?tpx=26907>

Instituto Nacional de Estadística (diciembre, 2017). Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas (EEA). [https://www.ine.es/prensa/eeeea\\_2016.pdf](https://www.ine.es/prensa/eeeea_2016.pdf)

Instituto Nacional de Estadística (2023). Estadística de Hipotecas (H). <https://www.ine.es/dynngs/Prensa/H1223.htm>

Instituto Nacional de Estadística (2023). Estadística de Transmisión de derechos de la Propiedad. <https://www.ine.es/dynngs/Prensa/ETDP1223.htm>

Instituto Nacional de Estadística (2023). Explotaciones con equipo para la producción de energía renovable. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=11273&L=0>

Instituto Nacional de Estadística (2023). Explotaciones por régimen de tenencia de la SAU y personalidad jurídica del titular. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=51130&L=0>

Instituto Nacional de Estadística (2023). Explotaciones por tamaño según superficie agrícola utilizada (SAU) y personalidad jurídica del titular. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=51156&L=0>



Instituto Nacional de Estadística (2023). Jefes/as de la explotación por tamaño según superficie agrícola utilizada (SAU) de la explotación, sexo, edad y relación con el titular. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=52777&L=0>

Instituto Nacional de Estadística (2024). Contabilidad Nacional Trimestral de España. Cuarto Trimestre 2023. Avance. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/avCNTR4T23.htm>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2013). Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. [https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/memo2013esyrcepdfa\\_tcm30-122317.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/memo2013esyrcepdfa_tcm30-122317.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2018). Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. [https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/boletin2018\\_tcm30-504212.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/boletin2018_tcm30-504212.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). Demografía de la población rural en 2020. [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp\\_demografiaenlapoblacionrural2020\\_tcm30-583987.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp_demografiaenlapoblacionrural2020_tcm30-583987.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). Estructura de las explotaciones agrarias. Principales resultados de las explotaciones agrarias en la Unión Europea 2020. <https://www.mapa.gob.es/estadistica/pags/anuario/2022/FORMATO%20PDF/AE22-C04/4.6.1.pdf>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2022). Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. [https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/boletin2022\\_tcm30-667379.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/boletin2022_tcm30-667379.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). Afiliación y Paro Registrado en el Sector Primario. [https://www.mapa.gob.es/fr/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/aypempleo131afiliacionyparodiciembre2023\\_tcm36-671982.pdf](https://www.mapa.gob.es/fr/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/aypempleo131afiliacionyparodiciembre2023_tcm36-671982.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). Encuesta de Población Activa. Cuarto trimestre 2023. [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp\\_serie\\_empleo\\_n132\\_epa\\_4t2023\\_tcm30-673954.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp_serie_empleo_n132_epa_4t2023_tcm30-673954.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos. [https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/resultados\\_provisionales\\_esyrce2023\\_tcm30-673287.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/resultados_provisionales_esyrce2023_tcm30-673287.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). La población de las áreas rurales en España supera los 7,5 millones de personas. [https://www.mapa.gob.es/es/prensa/211227poblacionrural\\_tcm30-583989.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/prensa/211227poblacionrural_tcm30-583989.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). La renta agraria crece un 11,1% en 2023 y se sitúa en 31.931 millones de euros. <https://www.mapa.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/la-renta-agraria-crece-un-11--en-2023-y-se-sit%20C3%BAa-en-31.931-millones-de-euros/tcm:30-670117#:~:text=La%20renta%20agraria%20crece%20un,en%2031.931%20millones%20de%20euros>



Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). Una visión global de la agricultura española a través del análisis del censo agrario 2020. [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/informemapa\\_ca2020\\_tcm30-653742.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/informemapa_ca2020_tcm30-653742.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (agosto, 2023). El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación asigna más de 12,7 millones de euros de la reserva nacional de pago básico para la instalación de nuevos agricultores y ganaderos. <https://www.mapa.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/el-ministerio-de-agricultura-pesca-y-alimentaci%C3%B3n-asigna-m%C3%A1s-de-127-millones-de-euros-de-la-reserva-nacional-de-pago-b%C3%A1sico-para-la-instalaci%C3%B3n-/tcm:30-659123>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (febrero, 2023). La superficie de cultivos en España se mantuvo estable en 2022, por encima de los 16,8 millones de hectáreas. <https://www.mapa.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/la-superficie-de-cultivos-en-espa%C3%B1a-se-mantuvo-estable-en-2022-por-encima-de-los-168-millones-de-hect%C3%A1reas/tcm:30-643527>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (octubre, 2023). Análisis y Prospectiva. Tercer Trimestre 2023. [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp\\_serie\\_empleo\\_n128\\_epa\\_3t2023\\_tcm30-662519.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/ayp_serie_empleo_n128_epa_3t2023_tcm30-662519.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (septiembre, 2023). Encuesta de Precios de la Tierra. [https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/encuestadepreciosdelatierra2022v1\\_tcm30-662587.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/encuestadepreciosdelatierra2022v1_tcm30-662587.pdf)

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2024). El regadío en España. <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/gestion-sostenible-regadios/regadio-espanya/>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2016). Análisis temático: Evaluación de aspectos ambientales. [https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/01\\_01\\_proteccion\\_suelo\\_pae2016\\_tcm30-439390.pdf](https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/01_01_proteccion_suelo_pae2016_tcm30-439390.pdf)

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2023). Avanc informativo de incendios forestales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/biodiversidad/temas/incendios-forestales/Avance%20informativo%2031%20de%20diciembre%202023.pdf>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2023). Mapas de Estados Erosivos. [https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/mapas\\_estados\\_erosivos.html](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/mapas_estados_erosivos.html)

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2024). 2023, un año extremadamente cálido y muy seco. <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/2024/enero/2023--un-ano-extremadamente-calido-y-muy-seco.html>

Tinsa (2024). Informe Suelo Agrario en España 2023. <https://www.tinsa.es/servicio-de-estudios/otros-informes/suelo-agrario-2023/>

# 1. Referencias gráficas

## 1.1. Gráficos

Gráfico 2.1. Medio rural y urbano.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16393284"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16393284/
```

Gráfico 2.2. Porcentaje de población censada en municipios rurales.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16393750"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16393750/
```

Gráfico 3.1. Distribución de la superficie en España.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16264876"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16264876/
```

Gráfico 3.2. Superficie y rendimientos de cultivos.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16265084"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16265084/
```

Gráfico 4.1. Nº de explotaciones por CCAA

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16457751"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16457751/
```

Gráfico 4.2. Dimensión de las explotaciones.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16275098"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16275098/
```

Gráfico 4.3. Explotaciones con SAU 2009 vs 2020.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16284339"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16284339/
```

Gráfico 5.1. Pérdidas medias del suelo por erosión por CC.AA.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16486673"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16486673/
```

Gráfico 6.1. Explotaciones con equipo para producción de energías renovables.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16292495"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16292495/
```

Gráfico 7.1. SAU según el Régimen de Tenencia (2016 vs 2020).

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16318066"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16318066/
```

Gráfico 7.2. Explotaciones según Personalidad Jurídica.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16318001"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16318001/
```

Gráfico 8.1. Jefes titulares de explotación 2020.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16328286"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16328286/
```

Gráfico 8.2. Jefes titulares de explotación 2016.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16328354"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16328354/
```

Gráfico 8.3. Distribución de edad de los propietarios por CCAA.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16545723"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16545723/
```

Gráfico 9.1. Jefes y jefas titulares de la explotación 2020.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16329054"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16329054/
```

Gráfico 9.2. Edad de jefes vs jefas.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16329333"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16329333/
```

Gráfico 10.1. Transmisiones 2023

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16531743"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16531743/
```

Gráfico 10.2. Distribución de las transmisiones por CC.AA.

```
<div class="flourish-embed flourish-chart" data-src="visualisation/16545291"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16545291/
```

Gráfico 11. Fondos especializados en tierra agrícola, y su porcentaje según foco productivo.

## 1.2. Mapas

Mapa 3.1. Distribución Geográfica SAU por regiones.

```
<div class="flourish-embed flourish-map" data-src="visualisation/16265487"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16265487/
```



Mapa 3.2. N° de explotaciones por CCAA según superficie de SAU ecológica

```
<div class="flourish-embed flourish-map" data-src="visualisation/16418594"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16418594/
```

Mapa 4.1. N° de explotaciones según SAU (ha) en la UE

```
<div class="flourish-embed flourish-map" data-src="visualisation/16531883"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16531883/
```

Mapa 5.1. Niveles de erosión del suelo por CCAA (%)

[https://www.miteco.gob.es/content/dam/mitesco/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/mapadeniveleserosivos\\_tcm30-381137.pdf](https://www.miteco.gob.es/content/dam/mitesco/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/mapadeniveleserosivos_tcm30-381137.pdf)

Mapa 5.2. Temperatura media anual en España (1981-2010)

<https://atlasnacional.ign.es/wane/Clima>

Mapa 5.3. Precipitación media anual en España (1981-2010)

<https://atlasnacional.ign.es/wane/Clima>

Mapa 10.1. Precio medio por hectárea en CCAA.

```
<div class="flourish-embed flourish-map" data-src="visualisation/16341996"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16341996/
```

Mapa 11.1. Precio medio por hectárea en CCAA.

```
<div class="flourish-embed flourish-map" data-src="visualisation/16341996"><script src="https://public.flourish.studio/resources/embed.js"></script></div>  
https://public.flourish.studio/visualisation/16341996/
```

### 1.3. Tablas

Tabla 4.1. Evolución explotaciones agrarias.

Tabla 4.2. Tipos de explotación según cultivo.

Tabla 4.3. Tipo de explotación según ganado.

Tabla 5.1. Niveles de erosión por suelo CCAA (%)

Tabla 5.2. Evolución de los tipos de regadío (ha) (2013-2022)

Tabla 6.1. N° de explotaciones con Equipo para Producción de Energías Renovables.

Tabla 9.1. Hombres y Mujeres titulares de explotación en CCAA.

Tabla 11.1. Precio medio nacional por CCAA (€/ha).

Tabla 11.2. Precios nacionales secano y regadío.

Tabla 11.3. Precio de la SAU en los países de la Unión Europea (€/ha).



**cocampo**

Compren tierra, que no  
se fabrica más.